



SE CUMPLEN YA 20 AÑOS DE LA TRAGEDIA QUE CONMOVIÓ A TODA ESPAÑA: EL INCENDIO DE LA RIBA DE Saelices que costó la vida a los 11 miembros del retén de Cogolludo (Guadalajara)

ÚLTIMAS NOTICIAS



La Guardia Civil 'recrea' los últimos momentos de vida de Miriam antes de ser asesinada en un camino entre Villanueva de la Torre y Meco para 'cuadrar mejor los tiempos' en una línea de investigación diferente en la que aún no hay nuevos detenidos

🕒 17/07/2025 11:01



La Guardia Civil de Madrid reactiva el caso del asesinato de Miriam con una reconstrucción de hechos en la urbanización Valgreen de Villanueva de la Torre y el camino vecinal de Meco donde fue apuñalada

🕒 16/07/2025 18:35



CSIF denuncia que la empresa Caobar, de Taracena y Poveda de la Sierra, ha presentado un nuevo ERTE para 36 empleados que sumado a los anteriores dejaría en activo tan solo a 9 de un total de 86 trabajadores

🕒 16/07/2025 14:01

GUADALAJARA



La Policía Nacional detiene a dos falsos mecánicos que abordaron a un conductor de 78 años en un supermercado de Guadalajara y le hicieron creer que su coche tenía una gran avería: tras supuestamente arreglarlo le pidieron 2.000€

🕒 16/07/2025 13:37

La Policía Nacional ha detenido en Guadalajara a de dos hombres que intentaron estafar a ...

[Leer más »](#)



El Ayuntamiento de Guadalajara rinde homenaje a los once integrantes del retén de Cogolludo fallecidos durante las tareas de extinción del incendio de La Riba en el vigésimo aniversario de la tragedia

🕒 16/07/2025 12:31



El Ayuntamiento de Guadalajara presenta sus planes de rehabilitación del Alcázar: las dos grandes naves se convertirán en un Palacio de Congresos y Convenciones y su patio central pasará a ser un 'jardín' arqueológico

🕒 14/07/2025 14:22



Toma posesión la nueva titular del juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara, Lucía Brea Parra

🕒 14/07/2025 14:18

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Guadalajara

GUADALAJARA





Calle Miguel Fluiters de Guadalajara

GUADALAJARA ES LA SEGUNDA CAPITAL DE PROVINCIA DE ESPAÑA, TRAS VITORIA, 'CON MAYOR PRESIÓN DE DEMANDA EN RELACIÓN A LA OFERTA DE VIVIENDA DE ALQUILER', SEGÚN UN ESTUDIO DEL PORTAL INMOBILIARIO 'IDEALISTA.COM'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 13/07/2025 13:12 📁 Guadalajara, Negocios

Las poblaciones que reciben una **mayor presión de la demanda sobre la oferta existente de viviendas** que se anuncian en alquiler vuelven a concentrarse en las ciudades **alrededor de los dos grandes núcleos urbanos de España**.

Así, **Leganés** (Madrid) y Terrassa (Barcelona) toman el relevo de **Getafe** y Hospitalet de Llobregat, respectivamente, como los líderes de la clasificación.

Según el estudio de demanda relativa de idealista en el segundo trimestre, **ocho municipios de Madrid y cinco de Barcelona** acaparan 13 de las 25 primeras posiciones, **junto a nueve capitales de provincia**, donde destacan Vitoria, **Guadalajara** o Lérida.

El informe de idealista confirma que **nueve de las 10 primeras localidades más demandadas para alquilar una vivienda** se encuentran en el entorno de Madrid y Barcelona. Junto a las ya nombradas de Leganés y Terrassa se unen Sabadell (3), Mataró (7), Badalona (8) y Hospitalet de Llobregat (9), mientras que por Madrid destacan Móstoles (4), Torrejón de Ardoz (5), Getafe (6), Alcorcón (11), **Alcalá de Henares** (12), Alcobendas (18) y San Sebastián de los Reyes (23).



Calle Cerrajeros, en el casco histórico de Alcalá de Henares

Junto a estas 13 poblaciones en el entorno de las dos grandes ciudades españolas **aparecen nueve capitales de provincia**. La más alta en el ranking es Vitoria (10), la única en el 'top ten' de localizaciones con mayor demanda relativa en alquiler. A continuación, aparece **Guadalajara** (13), Lérida (14), Tarragona (15), Pamplona (16), Palma (19), Barcelona (20), Zaragoza (21) y Gerona (24).

Completan los 25 municipios más demandados San Cristóbal de La Laguna (23), a las afueras de la capital tinerfeña, y Talavera de la Reina (25), en Toledo, ambas por delante de sus ciudades principales.

Poblaciones más demandadas para alquilar.

P.	LOCALIDAD	PROVINCIA
1	Leganés	Madrid
2	Terrassa	Barcelona
3	Sabadell	Barcelona
4	Móstoles	Madrid
5	Torrejón de Ardoz	Madrid
6	Getafe	Madrid
7	Mataró	Barcelona
8	Badalona	Barcelona
9	Hospitalet de Llobregat	Barcelona
10	Vitoria-Gasteiz	Álava

P.	LOCALIDAD	PROVINCIA
11	Alcorcón	Madrid
12	Alcalá de Henares	Madrid
13	Guadalajara	Guadalajara
14	Lleida	Lleida
15	Tarragona	Tarragona
16	Pamplona	Navarra
17	San Cristóbal de la Laguna	S/C de Tenerife
18	Alcobendas	Madrid
19	Palma	Baleares
20	Barcelona	Barcelona
21	Zaragoza	Zaragoza
22	Paterna	València
23	San Sebastián de los Reyes	Madrid
24	Girona	Girona
25	Talavera de la Reina	Toledo
26	Toledo	Toledo
27	Castellón de la Plana	Castellón
28	Manacor	Baleares
29	Santa Cruz de Tenerife	S/C de Tenerife
30	Alcoy	Alicante
31	Jerez de la Frontera	Cádiz
32	Madrid	Madrid
33	Torrent	València
34	Sant Cugat del Vallès	Barcelona

P.	LOCALIDAD	PROVINCIA
35	San Vicente del Raspeig	Alicante

Fuente: Idealista.com

En total, en el **listado de demanda relativa en alquiler aparecen 40 capitales de provincia** de las 52 ciudades principales del país. **Toledo** (26), Castellón de la Plana (27), Santa Cruz de Tenerife (29), **Madrid** (32), Logroño (35), Bilbao (36), Valencia (37), Valladolid (38), Sevilla (41), Málaga (42), Huelva (45), Burgos (46), San Sebastián (47) se unen a todas las anteriores dentro de las 50 poblaciones más demandadas.



Vista nocturna de Madrid capital

Y también siguen apareciendo poblaciones de la periferia de Barcelona y **Madrid** ciudad, como Sant Cugat del Vallès (34), **Las Rozas** de Madrid (40) o **Majadahonda** (52), junto a zonas más turísticas cercanas a la capital catalana, como Castelldefels (48) o Sitges (120).

En torno a **Madrid**, también cuentan con una demanda destacada localidades como **Pozuelo de Alarcón** (88), **Villaviciosa** de Odón (91), **Villanueva** de la Cañada (93), **Boadilla** del Monte (98), o incluso **La Moraleja** (146).

Pese a no estar en posiciones destacadas, hasta 16 localidades alicantinas aparecen entre las más destacadas, igualándose con Madrid. La provincia de **Málaga**, con **11 destinos**, adelanta a **Barcelona**, que se queda con 10 municipios, junto a Cádiz, adelantando a otra provincia destacada como Valencia (8).

De los 4.500 euros al mes de Santa Eulalia a los 535 euros de Ponferrada

Entre estas localizaciones más demandadas para alquilar vivienda en España con una destacada oferta de anuncios en idealista, superior a las 200 unidades durante el pasado trimestre, se puede hacer una **clasificación por los precios** totales del alquiler.

Entre los **más caros**, cabe destacar los valores de **Santa Eulalia del Río (4.552 euros)** y **Sant Josep de Sa Talaia (4.156 euros)**, ambas en Ibiza, con rentas superiores a los 4.000 euros, importantes destinos turísticos de Baleares. Por detrás, aparece **La Moraleja** (3.899 euros) o Benahavís (3.872 euros) y la capital ibicenca (3.738 euros).

Todavía **por encima de los 3.000 euros al mes** se encuentran otras dos poblaciones de Baleares, como Calvià (3.200) o Sant Antoni de Portmany (3.068 euros), junto a Marbella (3.198 euros). Otros 11 destinos superan los 2.000 euros al mes, entre los que destacan Sotogrande (2.971 euros), Esplugues de Llobregat (2.826 euros), **Pozuelo de Alarcón** (2.823 euros), Finestrat (2.453 euros) o Sanxenxo (2.025 euros).

Precio medio total del alquiler en las poblaciones más demandadas:

P.	LOCALIDAD	PROVINCIA	PRECIOS ALQUILER TOTAL (€/MES)
1	Santa Eulalia del Río	Baleares	4.552
2	Sant Josep de Sa Talaia	Baleares	4.156
3	La Moraleja	Madrid	3.899
4	Benahavís	Málaga	3.872
5	Eivissa	Baleares	3.738
6	Calvià	Baleares	3.200
7	Marbella	Málaga	3.198
8	Sant Antoni de Portmany	Baleares	3.068
9	Sotogrande	Cádiz	2.971
10	Esplugues de Llobregat	Barcelona	2.826
11	Pozuelo de Alarcón	Madrid	2.823
12	Estepona	Málaga	2.794
13	Boadilla del Monte	Madrid	2.554
14	Castelldefels	Barcelona	2.458
15	Finestrat	Alicante	2.453

P.	LOCALIDAD	PROVINCIA	PRECIOS ALQUILER TOTAL (€/MES) 
16	Sitges	Barcelona	2.387
17	Sant Cugat del Vallès	Barcelona	2.346
18	Majadahonda	Madrid	2.054
19	Sanxenxo	Pontevedra	2.025
20	Mijas	Málaga	1.938
21	Altea	Alicante	1.909
22	Adeje	S/C de Tenerife	1.883
23	Palma	Baleares	1.875
24	Laredo	Cantabria	1.807
25	Las Rozas de Madrid	Madrid	1.799
26	Barcelona	Barcelona	1.748
27	Manacor	Baleares	1.702
28	Madrid	Madrid	1.642
29	Alboraya	València	1.630
30	Donostia-San Sebastián	Guipúzcoa	1.548

Fuente: Idealista.com

La capital más cara entre las más demandadas **para encontrar un alquiler es Palma (1.875 euros/mes)**, por delante de Barcelona (1.748 euros), **Madrid** (1.642 euros) y San Sebastián (1.548 euros).

Mientras, en el lado contrario de la tabla, **los arrendamientos más asequibles** entre estas poblaciones que presentan mayor demanda para alquilar aparecen **Ponferrada** (535 euros), **Alcoy** (584 euros) o **Mérida** (586 euros).

(Datos recopilados y analizados por idealista/data, la 'proptech' de idealista que proporciona información destinada a un público profesional para facilitar la toma de decisiones estratégicas, tanto en España, Italia y Portugal. Utiliza todos los parámetros de la base de datos de idealista en cada país, así como otras fuentes*

de datos públicas y privadas para ofrecer servicios de valoración, inversión, captación y análisis del mercado.





Diapositiva del futuro proyecto de rehabilitación del Alcázar. Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTA SUS PLANES DE REHABILITACIÓN DEL ALCÁZAR: LAS DOS GRANDES NAVES SE CONVERTIRÁN EN UN PALACIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES Y SU PATIO CENTRAL PASARÁ A SER UN 'JARDÍN' ARQUEOLÓGICO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 14/07/2025 14:22 📍 Guadalajara

El Ayuntamiento de **Guadalajara** ha presentado hoy en rueda de prensa la **primera fase del proyecto de rehabilitación del Alcázar**, que tiene como objetivo **dotarlo de un uso definitivo con enfoque turístico, patrimonial y congresual**.

La presentación ha corrido a cargo del segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, **Alfonso Estéban**, y del tercer teniente de alcalde y concejal de Fondos Europeos, **Santiago López**, que, acompañados por el jefe de servicio de Urbanismo, **César Gismera**, han desgranado las actuaciones previstas en este proyecto, enmarcado en la **Estrategia EDIL financiada con fondos europeos**.

“Desde que llegamos al Gobierno, con la alcaldesa **Ana Guarinos** al frente, nos planteamos que **el Alcázar necesitaba una actuación integral** que culminara con un uso definitivo que fuera útil para los vecinos de Guadalajara y del que todos pudieran disfrutar”, ha señalado Alfonso Estéban, según han informado fuentes municipales en un comunicado.



Pomeda, Esteban y Gismera

El proyecto de rehabilitación se desarrollará en tres fases: **consolidación de los muros**, bóvedas existentes y acondicionamiento de las caballerizas como espacio expositivo; **transformación de las dos grandes naves** que serán el **Palacio de Congresos y Convenciones** de la ciudad; y **conversión del patio central** en jardín arqueológico.

La **fase inicial** presentada comienza con la licitación del contrato de **asistencia técnica para la redacción del proyecto básico** y de ejecución, dirección de obra, dirección de ejecución, seguimiento arqueológico y coordinación de seguridad y salud.

La redacción tiene **un plazo de 4 meses** y contempla los trabajos de consolidación de muros y bóvedas, así como el acondicionamiento de las antiguas caballerizas como espacio expositivo.

El resultado de esta primera fase podrá contemplarse una vez finalice el plazo de ejecución de 24 meses tras la firma del contrato de obras.

Fases futuras del proyecto

Durante la comparecencia, ambos tenientes de alcalde también han detallado los próximos trabajos de las fases segunda y tercera cuyos proyectos continúan en redacción.

Así, en la **segunda fase** se procederá a la **transformación de dos grandes naves del recinto en el futuro Palacio de Congresos y Convenciones** de la ciudad, con un diseño ajustado a las necesidades actuales de Guadalajara.



*Diapositiva del futuro proyecto de rehabilitación del Alcázar. Fuente:
Ayuntamiento de Guadalajara*

Finalmente, en una **tercera fase** se procedería a la creación de un '**jardín**' **arqueológico** en el patio central, un espacio abierto a los ciudadanos donde se pondrán en valor **posibles restos arqueológicos** hallados en el entorno.

Con esta actuación, el Ayuntamiento busca dar uso y valor a un bien de interés cultural, recuperando un espacio patrimonial y dotándolo de un uso definitivo en beneficio de la ciudad.



En el centro, la magistrado juez Lucía Brea Parra

TOMA POSESIÓN LA NUEVA TITULAR DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE GUADALAJARA, LUCÍA BREA PARRA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 14/07/2025 14:18 📍 Guadalajara, Laboral, Tribunales

Hoy lunes se ha celebrado el acto de juramento de una magistrada con destino en la provincia de **Guadalajara**, con motivo de la promoción de Jueces con ascenso a la categoría de **Magistrado** por el turno de antigüedad,

Se trata de **Lucía Brea Parra**, actualmente con destino en el juzgado de lo Social número 1 de Tarragona, y que servirá plaza, ya como magistrado juez, en el **juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara**, según han informado fuentes del Poder Judicial en un comunicado.

El acto de juramento, que ha tenido lugar en el Salón de Plenos del Palacio de Justicia de **Albacete**, ha sido presidido por la Presidenta del TSJCLM, **María Pilar Astray Chacón** y ha ejercido como madrina de la nueva magistrada la Presidenta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Alto tribunal castellano manchego, **Raquel Iranzo Prades**.



LA POLICÍA NACIONAL DETIENE A DOS FALSOS MECÁNICOS QUE ABORDARON A UN CONDUCTOR DE 78 AÑOS EN UN SUPERMERCADO DE GUADALAJARA Y LE HICIERON CREER QUE SU COCHE TENÍA UNA GRAN AVERÍA: TRAS SUPUESTAMENTE ARREGLARLO LE PIDIERON 2.000€

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/07/2025 13:37 📍 Guadalajara

La Policía Nacional ha detenido en **Guadalajara** a de dos hombres que intentaron **estafar a un conductor de 78 años de edad**, al que **abordaron en el aparcamiento de un supermercado** de la ciudad, haciéndose pasar por **mecánicos**.

Los detenidos convencieron a la víctima de que eran mecánicos y **habían visto que el vehículo que conducía tenía un problema grave** que requería una reparación urgente, ofreciéndose a repararlo en el mismo lugar, según han informado fuentes de la Comisaría alcarreña en un comunicado.

Debido al estado de **nerviosismo que habían infundido en la víctima por la grave avería que supuestamente presentaba el vehículo**, este les permitió subirse al mismo, maniobrar con él en el aparcamiento y estacionarlo para realizarle una inspección.

Posteriormente, tras las comprobaciones, **le solicitaron más de 2.000 euros por la reparación**.

Debido a que la víctima no disponía de esa cantidad en efectivo en ese momento, **los estafadores le acompañaron a un cajero automático para retirar el dinero**, si bien no disponía de su tarjeta bancaria, por lo que acordaron entregarles el dinero más tarde.

Ante las sospechas, **la víctima contactó inmediatamente con la Policía Nacional** y gracias a la rápida intervención policial, los dos individuos fueron localizados y detenidos.

La investigación confirmó que **no eran mecánicos profesionales ni residentes en Guadalajara**, sino que formaban parte de una **red itinerante dedicada a este tipo de estafas** en diferentes localidades de la geografía nacional. 

La Policía Nacional ha recomendado en su comunicado extremar precauciones ante este tipo de situaciones y **verificar siempre la identidad y profesionalidad de los supuestos técnicos** antes de aceptar cualquier servicio o realizar pagos.

EL HERALDO

DEL HENARES

[🏠 Inicio / Provincia](#)

PROVINCIA





Miriam, la joven asesinada entre Villanueva de la Torre y Meco

LA GUARDIA CIVIL DE MADRID REACTIVA EL CASO DEL ASESINATO DE MIRIAM CON UNA RECONSTRUCCIÓN DE HECHOS EN LA URBANIZACIÓN VALGREEN DE VILLANUEVA DE LA TORRE Y EL CAMINO VECINAL DE MECO DONDE FUE APUÑALADA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/07/2025 18:35 📍 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia

La Guardia civil de Madrid ha reactivado el caso del homicidio de la joven **Miriam**, de 25 años de edad, acaecido en un camino de tierra entre los municipios de **Villanueva** de la Torre (Guadalajara), donde residía, y **Meco** (Madrid) en enero de 2019.

Según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado, mañana jueves 17 de julio están previstas diferentes actuaciones en el lugar donde se encontró el cuerpo sin vida de Miriam, y **cuya muerte sigue sin esclarecer**.

Concretamente, mañana jueves a las 10,00 horas está señalada una **diligencia de reconstrucción de hechos** en los últimos lugares que estuvo Miriam antes de ser asesinada, el chalet de la calle Sierra de Ayllón, en la urbanización Valgreen, en Villanueva de la Torre, donde residía con su amiga **Celia** y el novio de esta, **Sergio**, y el camino vecinal donde había salido a pasear los perros y donde fue asesinada de numerosas puñaladas.

Precisamente **Sergio** fue detenido en agosto de 2019 y puesto posteriormente **en libertad cuatro meses después por falta de pruebas**.

Estas fuentes no han informado si hay nuevos detenidos, aunque fuentes jurídicas consultadas han señalado a **EL HERALDO DEL HENARES** que **las diligencias de reconstrucción de hechos se suelen realizar siempre en presencia de imputados o detenidos.**

Un crimen que horrorizó a varios municipios de Madrid y Guadalajara

El cadáver de Miriam, de 25 años de edad, con signos aparentes de violencia, en concreto varias decenas de heridas de arma blanca, apareció en la noche de este miércoles 16 de enero en el **camino del Mirador, que une las localidades de Villanueva de la Torre y Meco**, según informó **en primicia este diario.**

Según confirmaron entonces a este diario algunos vecinos, la mujer, de 25 años, residía desde octubre de 2018 en **Villanueva** de la Torre en un piso compartido con otra chica, **Celia**, y su novio, **Sergio**. Todas las noches salía **a pasear a su perro y a los de Celia**. Antes, residía en **Alovera** con sus padres.



Imagen de uno de los perros de la joven asesinada

El cadáver de la joven fue hallado en el camino que une los municipios de Villanueva de la Torre y Meco, ya en el **término municipal de Meco**, por lo que la Guardia Civil de esta localidad madrileña se hizo cargo de las investigaciones, que fueron remitidas al juzgado de instrucción de Guardia de Alcalá de Henares.



Camino donde apareció el cadáver de Miriam. Imagen cedida por Canal Guadalajara Media

Según las redes sociales de la joven, en el momento de su muerte trabajaba en Zara y era voluntaria de la Agrupación local de **Protección Civil de Villalbilla**, cuyos miembros se sintieron consternados con su fallecimiento. Los voluntarios de esta agrupación llegaron a formar dos hileras para escoltar el féretro el día de su funeral en el cementerio de Alcalá de Henares.



Imagen del funeral de Miriam en Alcalá de Henares

Tras el crimen, se investigó tanto al entorno de la joven como pistas que llevaran a desconocidos, si bien tomaba cuerpo la hipótesis de alguien cercano: parecía un crimen pasional, por el número de puñaladas y, además, **los perros ni habían ladrado ni habían defendido a su dueña**, lo que indicaba que podrían conocer al sospechoso o incluso recibir órdenes del mismo.

En aquel momento se conoció que el joven, **Sergio S. M.**, de 29 años, y amante de la pesca, tal como se presenta en sus redes sociales, ofreció a los agentes una coartada: **estaba jugando online con la PlayStation.**

Sin embargo, tras las investigaciones, **la Guardia Civil descubrió que durante 10 minutos, de 20,40 a 20,50 su *play* estaba conectada pero sin actividad alguna**, lo que levantó las sospechas de los agentes. Se da la circunstancia que desde el domicilio donde vivían los tres jóvenes al lugar del crimen la distancia es corta.

El día de los hechos, Sergio vivía en el domicilio de Miriam en Villanueva de la Torre, ya que era el novio de su compañera Celia. **Sergio y Celia rompieron a los pocos días del asesinato de Miriam, pero reiniciaron la relación hace unas semanas**, pero sin compartir vivienda, según han confirmado a **EL HERALDO DEL HENARES** amigos de la pareja.

Sergio fue **detenido** en agosto de 2019 en el domicilio de sus padres, en **Azuqueca de Henares**, pero **puesto en libertad meses después** por falta de pruebas que lo incriminaran directamente.



Llegada de los agentes al domicilio del entonces sospechoso en agosto de 2019. Imagen exclusiva de EL HERALDO DEL HENARES

La familia de la joven vivía en Alovera, municipio en el que también causó conmoción la noticia y donde en los primeros seis meses se llegaron a celebrar dos concentraciones de repulsa por los hechos, una a los dos días de su asesinato y otra el 16 de julio, coincidiendo con los seis meses de su muerte.

Cientos de vecinos se concentran en Alovera y Villanueva en recuerdo de Miriam



Posteriormente, en mayo de 2022, tras tres años de investigación, el juzgado de instrucción número 5 de Alcalá de Henares, encargado del caso, **archivó provisionalmente las actuaciones en espera de datos nuevos** de la investigación, datos que parecen haber aparecido ahora.

La compañera de piso estalló contra los rumores que la apuntaban

De hecho, esta posibilidad de que fuera alguien cercano a la víctima el autor de su muerte llevó a muchos a lanzar rumores sobre la posibilidad de que la autora de los hechos fuera su propia compañera de piso, Celia. Esto provocó su indignación e hizo que descargara su rabia contra los maledicentes a través de un escrito publicado en sus redes sociales, en el que llegó a escribir «**No entiendo qué necesidad sentís de mentir por tener noticia, no se sabe nada y con vuestras confabulaciones y mentiras habéis conseguido que el infierno que estoy pasando por perder a una mitad de mí sea aún peor. Gracias a vosotros me han amenazado en mi pueblo, y lo peor, no a la cara, hablando en bares de que me iban a dar “pal pelo”.**



Celia y Miriam. Facebook de Celia



Diligencia de reconstrucción de los últimos momentos de vida de Miriam Vallejo

LA GUARDIA CIVIL 'RECREA' LOS ÚLTIMOS MOMENTOS DE VIDA DE MIRIAM ANTES DE SER ASESINADA EN UN CAMINO ENTRE VILLANUEVA DE LA TORRE Y MECO PARA 'CUADRAR MEJOR LOS TIEMPOS' EN UNA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN DIFERENTE EN LA QUE AÚN NO HAY NUEVOS DETENIDOS

El Heraldo del Henares 17/07/2025 11:01 Alcalá y Madrid, Provincia, Provincia

La Guardia Civil de Madrid está realizando en la mañana de hoy jueves una nueva diligencia en relación al asesinato de la joven Miriam Vallejo en un camino de tierra entre los municipios de Villanueva de la Torre y Meco al haberse abierto una nueva línea de investigación en el caso.

«La existencia de **nuevos vestigios que nos permiten reactivar esta investigación** es el motivo por el que hoy se está realizando esta diligencia de recreación de los últimos momentos de vida de Miriam antes de ser asesinada en este lugar», ha señalado una portavoz de la Benemérita a los periodistas en el lugar de los hechos.

Según esta portavoz, las investigaciones siguen siendo secretas y no se pueden dar más datos, «pero si hoy se realiza esta diligencia es porque estamos en buen camino de **una nueva línea de investigación que nada tiene que ver con la que se realizó** en su momento y se parte de cero».



Diligencia de reconstrucción de los últimos momentos de vida de Miriam Vallejo

Se trata de nuevas informaciones que han entrado al Grupo de Homicidios de Madrid que se estudian y analizan como se hacen con todas las que llegan, han añadido.

Esta diligencia pretende '**cerrar muy bien los tiempos**', por eso se está realizando con cuatro perros, los mismos que son los que ella llevaba en esos momentos, por lo que se va a intentar realizar el mismo camino que ella hizo aquella noche de enero de 2019.



Diligencia de reconstrucción de los últimos momentos de vida de Miriam Vallejo

«Posiblemente **aquella noche nos dejamos algún trazo en el tintero** y por eso la diligencia de recreación de hoy», ha añadido.

Esta portavoz ha señalado que «volvemos con la ilusión de que lo vamos a esclarecer» y que la familia está al tanto de todo.



Diligencia de reconstrucción de los últimos momentos de vida de Miriam Vallejo

Están participando en la diligencia agentes del Grupo de Homicidios de Madrid, del Grupo de Investigación, del Grupo de Laboratorio, del equipo cinológico de la Guardia Civil y unidades de Seguridad Ciudadana.

Un crimen que horrorizó a varios municipios de Madrid y Guadalajara

El cadáver de Miriam, de 25 años de edad, con signos aparentes de violencia, en concreto varias decenas de heridas de arma blanca, apareció en la noche de este miércoles 16 de enero en el **camino del Mirador, que une las localidades de Villanueva de la Torre y Meco**, según informó **en primicia este diario**.

Según confirmaron entonces a este diario algunos vecinos, la mujer, de 25 años, residía desde octubre de 2018 en **Villanueva** de la Torre en un piso compartido con otra chica, **Celia**, y su novio, **Sergio**. Todas las noches salía **a pasear a su perro y a los de Celia**. Antes, residía en **Alovera** con sus padres.



Imagen de uno de los perros de la joven asesinada

El cadáver de la joven fue hallado en el camino que une los municipios de Villanueva de la Torre y Meco, ya en el **término municipal de Meco**, por lo que la Guardia Civil de esta localidad madrileña se hizo cargo de las investigaciones, que fueron remitidas al juzgado de instrucción de Guardia de Alcalá de Henares.



Camino donde apareció el cadáver de Miriam. Imagen cedida por Canal Guadalajara Media

Según las redes sociales de la joven, en el momento de su muerte trabajaba en Zara y era voluntaria de la Agrupación local de **Protección Civil de Villalbilla**, cuyos miembros se sintieron consternados con su fallecimiento. Los voluntarios de esta agrupación llegaron a formar dos hileras para escoltar el féretro el día de su funeral en el cementerio de Alcalá de Henares.



Imagen del funeral de Miriam en Alcalá de Henares

Tras el crimen, se investigó tanto al entorno de la joven como pistas que llevaran a desconocidos, si bien tomaba cuerpo la hipótesis de alguien cercano: parecía un crimen pasional, por el número de puñaladas y, además, **los perros ni habían ladrado ni habían defendido a su dueña**, lo que indicaba que podrían conocer al sospechoso o incluso recibir órdenes del mismo.

En aquel momento se conoció que el joven, **Sergio S. M.**, de 29 años, y amante de la pesca, tal como se presenta en sus redes sociales, ofreció a los agentes una coartada: **estaba jugando online con la PlayStation.**

Sin embargo, tras las investigaciones, **la Guardia Civil descubrió que durante 10 minutos, de 20,40 a 20,50 su play estaba conectada pero sin actividad alguna**, lo que levantó las sospechas de los agentes. Se da la circunstancia que desde el domicilio donde vivían los tres jóvenes al lugar del crimen la distancia es corta.

El día de los hechos, Sergio vivía en el domicilio de Miriam en Villanueva de la Torre, ya que era el novio de su compañera Celia. **Sergio y Celia rompieron a los pocos días del asesinato de Miriam, pero reiniciaron la relación hace unas semanas**, pero sin compartir vivienda, según han confirmado a **EL HERALDO DEL HENARES** amigos de la pareja.

Sergio fue **detenido** en agosto de 2019 en el domicilio de sus padres, en **Azuqueca de Henares**, pero **puesto en libertad meses después** por falta de pruebas que lo incriminaran directamente.

La familia de la joven vivía en Alovera, municipio en el que también causó conmoción la noticia y donde en los primeros seis meses se llegaron a celebrar dos concentraciones de repulsa por los hechos, una a los dos días de su asesinato y otra el 16 de julio, coincidiendo con los seis meses de su muerte.

Posteriormente, en mayo de 2022, tras tres años de investigación, el juzgado de instrucción número 5 de Alcalá de Henares, encargado del caso, **archivó provisionalmente las actuaciones en espera de datos nuevos** de la investigación, datos que parecen haber aparecido ahora.



Imagen del incendio de la Riba en julio de 2005

SE CUMPLEN YA 20 AÑOS DE LA TRAGEDIA QUE CONMOVIÓ A TODA ESPAÑA: EL INCENDIO DE LA RIBA DE SAELICES QUE COSTÓ LA VIDA A LOS 11 MIEMBROS DEL RETÉN DE COGOLLUDO (GUADALAJARA)

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/07/2025 12:38 📁 Provincia, Provincia

Algunos testigos lo describieron de forma gráfica: *“Parecía que se hubieran abierto las puertas del infierno”*. No era para menos.

Reportaje de Roberto Mangas Morales (*)

Los vecinos de los municipios a los que primero llegaron las llamas se vieron rodeados por una **tormenta de fuego** de más de cuatro kilómetros de largo, que se desplazaba a una velocidad de cinco kilómetros por hora y que quemaba más de diez hectáreas por minuto, es decir, la extensión de diez estadios de fútbol del tamaño del **Santiago Bernabéu** cada 60 segundos.



Por si esto no fuera suficiente, la **'cabecera del infierno'** mostraba llamas de más de treinta metros de altura que aportan una potencia calorífica de 50 megavatios por metro lineal. O lo que es lo mismo, todo el frente liberaba el mismo calor **que sesenta centrales nucleares como la cercana de Trillo**, la mayor de toda España. Esta lengua de fuego **se llevó por delante la vida de once personas**, 13.000 hectáreas de monte protegido, 3.000 de ellas en el Parque Natural del Alto Tajo, y el futuro de una comarca entera durante décadas.



Ocurrió hace 20 años, el 16 de julio de 2005, y fue la **mayor tragedia humana, ecológica y económica** que dejaba tras de sí un desastre medioambiental en nuestra provincia. Superior incluso a la que una década antes, el 9 de agosto de 1995, habían provocado las inundaciones que una fuerte tormenta dejó en los municipios de **Yebra y Almoguera**.

Todo comenzó a la hora de comer del sábado 16 de julio, cuando un grupo de siete excursionistas madrileños aficionados al arte rupestre acababan de visitar el interior de la **Cueva de Casares, en Riba de Saelices**, en cuyo interior se encuentran algunas de las representaciones pictóricas de arte prehistórico más importantes del mundo.

A los pies del cerro que acoge la entrada a la cueva, en pleno **Parque Natural del Alto Tajo**, se encuentra un recinto recreativo bordeado por el cauce del **río Salado**, en el que la Junta de Castilla La Mancha había instalado unos merenderos y unas barbacoas de obra y que era utilizado habitualmente por familias de excursionistas para pasar el día.



Barbacoa donde se originó el fuego de la Riba de Saelices en 2005

Aquel 16 de julio de 2005, sobre las 14,30 horas, uno de los excursionistas, Marcelino H., asistido por un par de compañeros, encendió un par de barbacoas en las que colocó las viandas.



El incendio en sus primeros minutos: abajo, el campo de cereal y la balsa recreativa

Las condiciones climatológicas no eran las más adecuadas ya que se daban, según los expertos, **las ‘tres treinta’: 30 grados**, o más, de temperatura; **30 por ciento**, o menos, de **humedad** relativa del aire y, lo más importante, una velocidad del viento superior a **30 km/hora**.



Una pavesa o brasa o rescoldo de la barbacoa, llevado por el viento, se depositó en el cercano campo de cereal recién segado y las 'tres tes' hicieron el resto: las llamas se propagaron a gran velocidad por la paja del rastrojo hasta a **la bocana del Valle de los Milagros, por las Puertas del Gargantón y del Zapatero**. El desastre, y la tragedia, acababan de comenzar.

Tanto los excursionistas como numerosos vecinos avisaron al 112 de Castilla La Mancha, quien a pesar de la gravedad de lo que los testigos contaban, ya que las columnas de humo ya se divisaban en los primeros minutos a decenas de kilómetros de distancia, se limitó a enviar los medios de extinción automáticos de despacho, esto es, un helicóptero, una motobomba y un retén. La relevancia del incendio era tal, que en las primeras horas del mismo, **el humo ya era detectado por los satélites de la NASA**.



El humo taponó el sol durante todo el día

Los primeros municipios, como **Mazarete**, rápidamente son rodeados por el fuego y han de ser los propios vecinos los que con sus propios medios luchan contra las llamas: tractores, ramas, cortafuegos, cubos de agua... No es suficiente, el fuego avanza ya por varios frentes y varias poblaciones han de ser evacuadas por el riesgo de que las llamas entren en los cascos urbanos, pero, sobre todo, por los riesgos de salud que

el intenso humo y la falta de oxígeno pueden causar entre los vecinos. **Tobillos, Mazarete y Ciruelos del Pinar son evacuados esa misma noche.**



El incendio llegó hasta el casco urbano de algunos municipios

Ante el cariz que va tomando el fuego, los responsables de algunos retenes que la Junta tiene por toda la provincia se ofrecen para trasladarse hasta la zona del incendio, pero sus ofrecimientos son rechazados en las primeras horas del incendio.

Por si eso fuera poco, los escasos medios que llegan hasta la zona no lo hacen en las mejores condiciones y comienzan a sufrir averías: **un helicóptero Kamov pierde el helibalde**, la bolsa de agua, y no puede hacer descargas, mientras que un avión de carga en tierra, un 'camello', apenas puede realizar media docena de viajes antes de que un fallo lo deje inoperativo.



Por si esto no fuera poco, **los más altos responsables del operativo de extinción de incendios de la provincia o bien están de vacaciones**, o pasando el fin de semana fuera o de celebraciones, por lo que no se encuentra ningún responsable al frente del desastre que se avecina.

Amanece el domingo 17 de julio. **Los vecinos de numerosos municipios del Señorío de Molina apoyados por escasos medios terrestres de extinción de incendios, no han dormido**, han hecho guardia frente al monstruo dormido, que no apagado.

"Ocho días de julio" Incendio de Guadalajara 2005



Y el día no puede comenzar peor: el calor y el viento comienzan demasiado pronto y el fuego se reactiva por varios frentes. Los responsables de extinción comienzan a avisar a otros retenes para que se sumen a las tareas de extinción y piden más medios a Toledo y al ministerio. La Comunidad de Madrid se ofrece también, aunque en un principio **esta última ayuda es rechazada**.



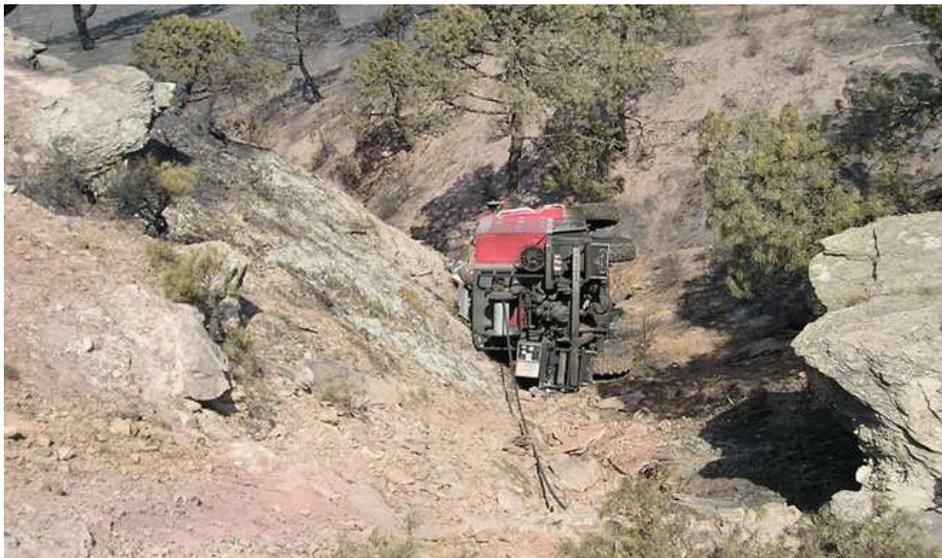
Uno de los **retenes que es enviado a las puertas del averno es el de Cogolludo**. Cuenta con once integrantes, incluido el jefe del retén, y un colaborador externo, un bombero llegado con su propio camión motobomba desde el municipio soriano de Arcos de Jalón en ayuda de sus compañeros. Sus nombres son: **Pedro Almansilla Fuero, Manuel Manteca Hernández, Luis Solano Montesinos, Sergio Casado Iritia, Marcos Martínez García, Julio Ramos Ballano, María Mercedes Vivas Parra, Jesús Ángel Jubrías, Alberto Cemillán Jadraque, Jorge César Martínez y José Ródenas Parra**.

Tras recibir varias indicaciones y sugerencias por parte de los responsables y técnicos de extinción de la Junta, el retén de Cogolludo y el bombero de **Arcos de Jalón** acceden al cerro del Otero a primera hora de la tarde del domingo 17 de julio.



Vista aérea del cerro del Otero instantes antes de que llegara el retén de Cogolludo

Allí, en la cima, **se ven sorprendidos por una lengua de fuego que los envuelve y los abrasa en cuestión de segundos**, sin darles más tiempo que a recorrer unos metros a bordo de sus vehículos. El bombero soriano, que en su intento de huida **volcó el camión por el barranco, salva su vida milagrosamente.**



Camión autobomba del bombero de Arcos de Jalón que cayó por el barranco

Los numerosos voluntarios que se encuentran en la zona colaborando en las labores de extinción del fuego dan aviso inmediato al Centro Operativo Provincial, COP, que intenta ponerse en contacto con el retén, con resultado negativo. Será **la llamada del bombero soriano el que les alerte de que algo ha pasado**, de que se ha consumado la tragedia.



Estado de los vehículos del retén de Cogolludo tras el incendio

Una pareja de la Guardia Civil encuentra el herido y lo rescata, mientras un helicóptero confirma la presencia de fallecidos en lo alto del cerro del Otero. **Se le ordena que evacúe los cadáveres, pero el piloto se niega: ha de ser con un helicóptero medicalizado** y con presencia de sanitarios y un médico forense.



Estado de los vehículos del retén de Cogolludo tras el incendio

Tras conocerse los fallecimientos, es cuando **la Junta decide elevar el nivel de Alerta del incendio**, nombrar un jefe de extinción y solicitar medios al Estado y otras comunidades. De no haber apenas medios trabajando en las labores de extinción se pasa a una situación que algunos definieron como **'de la nada a la guerra de Vietnam'**.



Esa noche, mientras los cuerpos de los once fallecidos reposan bajo el cielo estrellado, la indignación de los vecinos de la zona estalla con la presencia de la vicepresidenta del Gobierno de España, **Teresa Fernández de la Vega** y, sobre todo, con la del presidente de la Junta de Castilla La Mancha, **José María Barreda**, a quien hacen responsable de lo ocurrido ante la más que evidente descoordinación en las tareas de extinción y en la falta de medios contra el fuego.

El incendio, que comenzó a las 14,44 horas del día 16 de julio de 2005, se dio por controlado a las 9.30 horas del día 21 de julio y formalmente extinguido el día 2 de agosto de ese año, dejó tras de sí un rastro desolador: once muertos; una docena de municipios afectados (Riba de Saelices, Ablanque, Ciruelos del Pinar, Mazarete, Luzon, Selas, Anquela del Ducado, Tobillos, Cobeta, Maranchon, Anguita y sus pedanías, Santa Maria del Espino y Villarejo de Medina); **13.000 hectáreas de masa forestal** y agrícola calcinada, 3.000 de ellas en el interior del Parque Natural del Alto Tajo; y un desastre medioambiental consistente en la eliminación de cubierta vegetal, la destrucción de poblaciones enteras de especies animales y vegetales, la alteración de la textura y estructura del suelo, el incremento de gases y partículas a la atmósfera y la afectación del espacio natural protegido.

Con motivo de esta tragedia, la ciudad de Guadalajara **vivió la manifestación de homenaje a las víctimas** y rechazo a la gestión de las tareas de extinción del incendio más numerosa de su historia.

A esa tragedia habría que sumarle el **fallecimiento de dos trabajadores más que realizaban labores de saca de la madera** quemada, y las dudas generadas en torno al negocio que se hizo con la venta de esta madera, que fue objeto también de investigación judicial.



Sin embargo, la principal investigación judicial para determinar las causas y responsabilidades de esta tragedia fue la que llevó a cabo el juzgado de instrucción de Sigüenza. Durante varios años y contra viento y marea, y solo gracias al **apoyo e impulso de la asociación de familias de los fallecidos**, que integraba a 9 de las 11 víctimas, la juez seguntina **María del Mar Lorenzo**, que había sustituido a la anterior titular, **Concepción Azuara**, amplió el número de imputados señalados por esta última, los siete excursionistas más el vigilante de la Cueva de Casares, hasta un total de 28, entre los que se encontraban técnicos del COP, el alcalde y el secretario de La Riba de Saelices, directivos de varias empresas y del 112 de Castilla La Mancha.



Pero, sobre todo, se imputó a numerosos cargos políticos, entre ellos la entonces consejera de Medio Ambiente de la Junta, **Rosario Arévalo**, que se vio obligada a dimitir tras las primeras horas del incendio a la vista del desastre organizativo mostrado (si bien fue automáticamente nombrada por el Gobierno de España como directora general de la Empresa Nacional del Uranio, ENUSA); **José Ignacio Nicolás Dueñas**, director general del Medio Natural; y **Sergio David González Egido**, entonces delegado provincial de Medio Ambiente de la Junta en Guadalajara.

Esta juez no solo imputó a la mayoría de ellos el delito de incendio forestal, sino que en algunos casos lo **amplió con el de homicidio profesional** por imprudencia grave y contra los derechos de los



Rosario Arévalo

trabajadores.

Tras numerosos avatares judiciales, la Audiencia Provincial de Guadalajara eximió de responsabilidad a la mayoría de los imputados, y llevó a juicio tan solo a los excursionistas.

En 2012, la Audiencia Provincial de Guadalajara tan solo condenó a Marcelino H., excursionista encargado de la barbacoa, a **dos años de prisión y más de 10 millones de euros de indemnización** por el daño causado y los gastos de extinción del incendio.

El Supremo ratificó un año después esta condena, que **cerró en falso la tragedia medioambiental y humana más grave** que ha sufrido la provincia de Guadalajara en las últimas décadas.

En el recuerdo queda la visita por sorpresa y sin convocatoria a los municipios ni los medios de comunicación del entonces presidente del Gobierno de España, **José Luis Rodríguez Zapatero**, que aterrizó en la comarca una semana después de la tragedia para anunciar un paquete de medidas para la reconstrucción de la comarca. Entre ellas, la creación de una sección militar especializada en desastres medioambientales, la **UME**, el **desdoblamiento de la N-211** y el **Parador Nacional de Molina** de Aragón. La UME fue puesta en marcha unos meses después; el Parador de Molina lo ha hecho, en forma de 'minihotelito' de 24 habitaciones, 20 años después, tras numerosos retrasos, cambios de proyecto y de una descomunal inversión económica. Del **desdoblamiento de la N-211 nunca más se supo**.

Este 17 de julio, como cada año, los 11 miembros del retén son recordados en sendos actos celebrados en la ciudad de Guadalajara y en el propio municipio de Cogolludo.

() Roberto Mangas Morales, periodista y escritor. Autor del libro 'El incendio de Guadalajara' (Editorial Sepha). Reportaje publicado con motivo del 15º aniversario, que se reproduce ahora con motivo del 20º.*



COGOLLUDO HONRA A LOS 11 HÉROES DEL RETÉN CON BASE EN ESTE MUNICIPIO QUE FALLECIERON HACE VEINTE AÑOS MIENTRAS TRATABAN DE EXTINGUIR EL INCENDIO DE LA RIBA DE SAELICES

El Heraldo del Henares 17/07/2025 22:46 Provincia, Provincia

Veinte años después del incendio de **La Riba de Saelices**, el municipio de **Cogolludo** ha vuelto a rendir homenaje a los once trabajadores del retén local que perdieron la vida en uno de los episodios más trágicos de la historia reciente de Castilla-La Mancha.

Cuando han pasado dos décadas de aquella jornada devastadora, **el recuerdo de los que murieron defendiendo el monte permanece intacto** en la memoria colectiva del pueblo, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

El acto conmemorativo ha tenido lugar, como cada año, junto al **olmo centenario de la Rotonda Puerta de Guadalajara**, donde se alza el monolito en honor a los fallecidos, un espacio cargado de simbolismo donde el silencio, la emoción contenida y el respeto han sido los protagonistas.

A las 11:30 horas, ante más de medio centenar de vecinos ha tomado la palabra el alcalde de Cogolludo, **Juan Alfonso Fraguas**, para recordar a los fallecidos aquel 17 de julio de 2005, a los que nombró uno a uno: Mercedes Vives, José Ródenas, Alberto Cemillán, Pedro Almasilla, Sergio Casado, Jesús Ángel Juberías, Manuel Manteca, Marcos Martínez, Jorge César Martínez, Julio Ramos y Luis Solano.

La ceremonia ha concluido con un responso oficiado por el párroco local, **Mauricio Muela**, seguido de un emotivo aplauso colectivo en el que participaron vecinos, autoridades, Guardia Civil y bomberos forestales, y un minuto de silencio.

Como colofón, **Esperanza Matilla** ha leído un poema escrito por **Chema Muñoz**, bombero forestal de la torre de vigilancia de La Riba de Santiuste.



A continuación, se depositaron once ramos de flores frente al monolito, uno por cada una de las víctimas.

El incendio de La Riba de Saelices, originado el 16 de julio de 2005 por una barbacoa mal apagada, arrasó más de 13.000 hectáreas de monte de alto valor ecológico.

El siniestro, que sorprendió a los brigadistas en plena operación de extinción, no pudo ser controlado hasta pasados varios días.

Aquel trágico episodio marcó un antes y un después en la gestión de emergencias forestales en Castilla-La Mancha.



Glorieta en recuerdo del retén de Cogolludo, en Guadalajara

EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA RINDE HOMENAJE A LOS ONCE INTEGRANTES DEL RETÉN DE COGOLLUDO FALLECIDOS DURANTE LAS TAREAS DE EXTINCIÓN DEL INCENDIO DE LA RIBA EN EL VIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA TRAGEDIA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/07/2025 12:31 📍 Guadalajara, Provincia, Provincia

El Ayuntamiento de **Guadalajara** celebrará **el próximo 17 de julio, a las 20:00 horas**, un acto institucional en memoria de los once integrantes del retén de **Cogolludo** fallecidos en el incendio forestal de **La Riba de Saelices en julio de 2005**.

El homenaje tendrá lugar coincidiendo con el vigésimo aniversario de la tragedia, en recuerdo y reconocimiento a su entrega y sacrificio en la defensa del medio natural, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

El acto comenzará en la **glorieta del Retén de Cogolludo**, donde se realizará una ofrenda floral por parte de instituciones, familiares, amigos, compañeros y vecinos, para, a continuación, colocar **once velas en memoria de cada uno de los fallecidos**, seguida de un minuto de silencio.

Posteriormente, **el homenaje se trasladará al Parque de Aguas Vivas- Museo de las Esculturas**, donde se desarrollará la segunda parte del acto con la celebración del **concierto homenaje a cargo de Arriaca Ensemble Cuarteto**, concebido como un tributo artístico a la memoria de los once miembros del retén y agentes medioambientales fallecidos.

El incendio de La Riba de Saelices, originado por una barbacoa mal apagada el 16 de julio de 2005, arrasó más de 13.000 hectáreas de los Pinares del Ducado y parte del parque natural del Alto Tajo.

Al día siguiente, el fuego acabó con los once miembros del retén de Cogolludo en el paraje conocido como **Valle de los Milagros**, en el municipio de **Santa María del Espino**, mientras trabajaban en las tareas de extinción.

«Con este acto, el Ayuntamiento de Guadalajara quiere reiterar su compromiso con la memoria de Jesús, Mercedes, José, Manuel, Marcos, Luis, Julio, Jorge César, Sergio, Alberto y Pedro, así como con sus familias y seres queridos, y con todos los profesionales que cada día trabajan en la protección de nuestros montes», han finalizado estas fuentes.



EL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA RINDE HOMENAJE A LOS 11 MIEMBROS DEL RETÉN DE COGOLLUDO CON MOTIVO DEL XX ANIVERSARIO DE SU MUERTE DURANTE LAS LABORES DE EXTINCIÓN DEL INCENDIO DE LA RIBA: «NO PODEMOS OLVIDAR, NI QUEREMOS, NI DEBEMOS», HA DICHO GUARINOS

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/07/2025 22:48 📍 Guadalajara

En la fecha en la que se cumplen 20 años del fallecimiento de los **11 miembros del Retén de Cogolludo**, en el incendio de **La Riba de Saelices**, el Ayuntamiento de **Guadalajara** ha rendido homenaje y recuerdo a las víctimas en un emotivo acto.

El acto ha comenzado con una ofrenda floral y el encendido de 11 velas en la **glorieta del Retén de Cogolludo** donde se ha guardado un minuto de silencio, según han informado fuentes municipales en un comunicado.

A continuación, en el **parque de Aguas Vivas-Museo de las Esculturas**, la alcaldesa **Ana Guarinos** ha tenido palabras de agradecimiento para los asistentes, especialmente para las familias y ha señalado que “son fechas y momentos muy duros y difíciles para ellas, difíciles por los recuerdos, pero más difícil e imperdonable sería el olvido”.

Guarinos ha recordado **la tragedia que conmocionó a Guadalajara y a España**, un incendio que arrasó miles de hectáreas de montes y parajes naturales, y se llevó consigo la vida de los 11 miembros del retén de Cogolludo: Luis, Jesús Ángel, Alberto, Manuel, Sergio, Marcos, Julio, Mercedes, Jorge César, José y Pedro.

“Han pasado dos décadas, pero **nunca pasará tiempo suficiente para olvidar**, por eso, hoy, como cada año desde aquel 17 de julio de 2005, recordamos a nuestros 11 héroes, personas llenas de vida, ilusión y

pasión por su tierra, hasta el extremo de arriesgar su vida para protegerla”, ha destacado Guarinos.

La alcaldesa ha recordado a los 11 miembros del retén como jóvenes apasionados y entregados que fueron a cumplir con su obligación y **que nunca imaginaron que aquel viaje no tendría retorno**. Ni ellos ni nadie. Once héroes que salieron de sus casas para intentar parar el avance de las llamas, que tuvieron la valentía de enfrentarse ellas sin medios y que se quedaron solos.

“Muchas preguntas y respuestas seguramente insuficientes después de 20 años”, ha subrayado la alcaldesa destacando que son “muchos años de lucha para saber la verdad de lo sucedido y para hacer justicia, para que la historia no se vuelva a repetir y para que no se vuelvan a perder vidas y a quebrar corazones y familias. **Muchos años reclamando verdad, responsabilidad y justicia**. Cada cual sabrá lo que hizo y le acompañará toda su vida, en el camino de la honestidad y en el de su conciencia”, ha añadido.

“Me siento, nos sentimos **muy orgullosos de nuestros 11 héroes**, de su coraje y su valor, de su pasión, de su dignidad y de su recuerdo, un recuerdo que siempre permanecerá con nosotros, al igual que su legado”, ha continuado.

Guarinos ha reseñado que “a lo largo de estos años se ha tratado de hacer justicia, de que la pérdida de sus vidas y el dolor de las familias no fuese en vano. **De que la verdad imperase**. De hacer lo que era debido para evitar que volviese a suceder”, añadiendo que “no podemos olvidar, ni queremos, ni debemos. El recuerdo de los 11 permanece y permanecerá, porque es el único modo de que sigan entre nosotros y el de rendirles homenaje siempre”.

Para concluir ha indicado que “**el olvido sería la mayor de nuestras traiciones**. Nos faltan y siempre nos faltarán 11. No os olvidamos”.

En nombre de las familias han tomado la palabra **Susana Rodríguez** y **Sergio Cemillán**, viuda e hijo de **Alberto Cemillán**, uno de los fallecidos.

Susana, ha leído unas palabras, indicando que muchas de ellas eran reproducción de una carta que una de los familiares, **Belén Solano**, había dirigido a los medios de comunicación, alegando que reproducían el sentir de muchas de las personas allí presentes. Ha recordado la dureza de un momento que “congeló el tiempo, rompió familias y dejó una herida imposible de cerrar que todos los años supura cuando llegan estas fechas”.

Rodríguez ha dicho “**no guardar ningún rencor contra nadie**, ya que cada persona que participó de aquel incendio, y de los días y años siguientes, sabrá lo que hizo y le acompañará siempre, en su vida y en su conciencia”.

También se ha referido a **estos veinte años como años de lucha para que se supiera la verdad** y se hiciera justicia, para que se aprendiera la lección de que algo así no volviera a suceder.

“Nos quedamos -ha señalado-, “con los buenos recuerdos y con aquellas personas quienes, a pesar del dolor, siguen adelante con alegría, con fe y con esperanza, con quienes luchan por la verdad desde el amor y sin odio, pero sin caer en el olvido”.

“Aunque el dolor no desaparece, hemos aprendido a vivir con él. **Seguimos aquí con la tranquilidad de haber hecho lo que debíamos**, de haber defendido la memoria de nuestros 11 héroes como merecían”, finalizando con la paz de haber sido honestos con los 11 miembros del retén de Cogolludo: Alberto, Jesús Ángel, Luis, Mercedes, José, Pedro, Sergio, Manuel, Marcos, Jorge y Julio, y con su recuerdo permanente.

Por su parte, **Sergio Cemillán**, ha recordado a los miembros del retén, especialmente a su padre, “personas de gran corazón, llenas de compromiso con su trabajo y fieles a su vocación, cuya vida se apagó de manera injusta y cruel”.

Estamos aquí, ha señalado, “no sólo para recordar su partida, sino también para exigir que nunca se olvide a aquellos que dieron su vida para protegernos. El dolor de perderlo sigue presente, pero también lo es el deseo de justicia y **la necesidad de que hechos como este no vuelvan a ocurrir**. Que su sacrificio no haya sido en vano, que sirva como un llamado a la acción para que se mejoren las condiciones de quienes arriesgan sus vidas por el bienestar de todos”.

Sergio ha finalizado recordando el amor que siente por su padre, haciéndolo genérico a Luis, Jesús Ángel, Manuel, Sergio, Marcos, Julio, Mercedes, Jorge César, José y Pedro, rindiéndoles homenaje y dándoles las gracias por su legado, asegurando que “nunca serán olvidados”.

El acto de recuerdo y homenaje ha finalizado con el concierto “Once recuerdos musicales”, a cargo del **Cuartero Arriaca Ensemble**.

Al acto han asistido los miembros del Gobierno municipal, representantes de todos los grupos políticos de la Corporación, representantes de otras administraciones, de la sociedad civil, militar, académica, y vecinos de la ciudad.

Programa especial de esRadio y EL HERALDO DEL HENARES en el XX aniversario del incendio de La Riba



PROGRAMA ESPECIAL DE ESRADIO Y EL HERALDO DEL HENARES EN EL XX ANIVERSARIO DEL INCENDIO DE LA RIBA: ANÁLISIS DE LOS HECHOS Y HOMENAJE A LOS 11 MIEMBROS FALLECIDOS DEL RETÉN DE COGOLLUDO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 18/07/2025 22:20 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia, Videos

El director de **EL HERALDO DEL HENARES**, **Roberto Mangas Morales**, y el periodista de esRadio Guadalajara, **José Luis Solano Provencio**, realizan este programa especial en el XX aniversario del incendio de La Riba de Saelices, que costó la vida a los 11 miembros del retén de **Cogolludo**.

Mangas y Solano recuerdan lo ocurrido desde que se iniciaron las llamas a mediodía del sábado 16 de julio de 2005, que un día más tarde provocaron la muerte de los 11 integrantes del retén.

Fallos estructurales en la gestión política de extinción de grandes incendios por parte de la Junta de Castilla La Mancha, presidida entonces por el sobradamente demostrado incompetente **José María Barreda**, negligencias, falta de medios, **dejación de funciones en las primeras horas del fuego**... son algunas de las críticas que deja Mangas en base a los datos que en su día extrajo del sumario y que le sirvieron también para escribir su libro *'El incendio de Guadalajara'* (editorial **Sepha**, 2006).



Imagen del incendio de La Riba en julio de 2005

Mangas también **criticó la forma de finalizar el proceso judicial**, que comenzó con 29 imputados, entre ellos varios altos cargos de la Junta, y acabó en el **Supremo** con la única condena al excursionista que encendió la barbacoa que dio origen al fuego.

A todo ello, Mangas lamenta la **falta de empatía y desafecto del entonces presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero**, que fue incapaz de suspender un viaje oficial a **China**, nadie sabe para qué, y que le impidió acercarse a la zona del incendio hasta 8 días después, el domingo 24 de julio. Eso sí, con prisa, mirando el reloj, sin presencia de la prensa y lejos de los municipios más afectados, cuyos vecinos estaban demasiado cabreados como para permitir fotos de postureo.

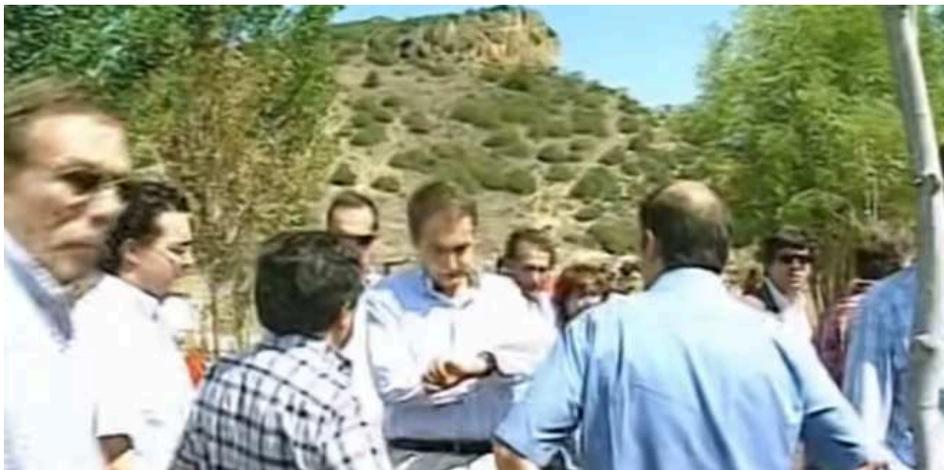


Imagen de archivo de Rodríguez Zapatero en La Riba de Saelices, tras el incendio de julio de 2005. Imagen extraída del documental 'Ocho días de julio'

Zapatero prometió ese día, hace 20 años, la puesta en marcha de la UME, que comenzó su andadura unos meses después; el Parador Nacional de Molina de Aragón, que se inauguró pasados 20 años; y el **desdoblamiento en autovía de la carretera N-211 hasta Teruel, promesa de la nunca más se supo.**



Imagen de archivo de parte de los componentes del retén de Cogolludo que fallecieron en el incendio de La Riba el 17 de julio de 2005

De todo esto y mucho más hablaron durante media hora Roberto Mangas Morales y José Luis Solano Provencio, que cerraron el programa con un **sentido homenaje a los 11 héroes de Cogolludo**, para que su sacrificio no se olvide nunca: Julio Ramos Ballano, José Ródenas Parra, Manuel Manteca Hernández, Luis Solano Montesinos, Marcos Martínez García, Jorge César Martínez Villaverde, Sergio Casado Iritia, Jesús Ángel Juberías Navarro, Mercedes Vives Parra, Alberto Cemillán Jadraque y Pedro Almansilla Fuero.

Programa grabado el 16 de julio de 2025.

Más información **en este reportaje** y en el documental **'8 días de julio'**, emitido en Arriaca TV (ahora Alcarria TV) con ocasión del tercer aniversario de la tragedia, en 2008, con guion y dirección de Roberto Mangas Morales.

"Ocho días de julio" Incendio de Guadalajara 2005





TRANSICIÓN ECOLÓGICA AUTORIZA DOS NUEVOS TRASVASES DE 60 HECTÓMETROS CÚBICOS CADA UNO DESDE LOS EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA A LA CUENCA DEL SEGURA PARA LOS MESES DE JULIO Y AGOSTO: EN CINCO MESES SE HABRÁN TRASVASADO 300 HM³

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/07/2025 23:35 📁 Medio Ambiente, Provincia, Provincia

La Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura (ATS), dependiente del **ministerio de Transición Ecológica, Miteco**, se ha reunido este jueves, por videoconferencia, para **analizar los datos del sistema Entrepeñas-Buendía** y verificar las condiciones existentes existentes.

El **presente año hidrológico** comenzó con un valor mensual superior a cualquiera de los registrados en los 44 años anteriores, y tras nueve meses la aportación acumulada ocupa la quinta posición en la serie histórica, según han informado fuentes del Miteco en un comunicado.

De este modo, los embalses de cabecera **almacenan a día 1 de julio un volumen efectivo de 1.419,7 hm³**, por lo que de acuerdo con el marco jurídico vigente el sistema se encuentra en nivel 1 en este mes.

Según estas fuentes, la **aplicación semestral de la regla pronostica que el sistema va a permanecer en nivel 1** también en agosto y la vuelta a nivel 2 para el resto del semestre.

Por ello la Comisión **ha autorizado automáticamente el trasvase de 120 hm³** correspondiente a 60 hectómetros cúbicos (hm³) para los meses de julio y agosto respectivamente, cifra similar a la del triple trasvase de 60 hm³ al mes aprobada en abril para los meses de abril, mayo y junio de este año. En total, con **estos cinco trasvases de 60 hm³ mensuales**, los embalses de Entrepeñas y Buendía habrán derivado un total de 300 hm³ a la cuenca del Segura en cinco meses.

Por su parte, la Confederación Hidrográfica del Guadiana ha informado que **la superficie encharcada en el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel** supone algo más del 50% de la total y ha trasladado la solicitud de 1,8 hm³ para atender los abastecimientos a través de la "Tubería Manchega" durante los meses de julio y agosto.

En resumen, en aplicación de la normativa vigente, se ha autorizado un trasvase desde los embalses de Entrepeñas-Buendía a través del acueducto Tajo-Segura de 120 hm³ para los meses de julio y agosto de 2025.

En este enlace puede consultar el informe de situación.

40 años de trasvases que no han cesado nunca, ni con PP ni con PSOE

El trasvase Tajo-Segura fue inicialmente planteado en el Plan Nacional de Obras Hidráulicas de **1933** y, tras un paréntesis de varias décadas, fue posteriormente retomado en el "Anteproyecto General del Aprovechamiento Conjunto de los recursos hidráulicos del Centro y Sureste de España. Complejo Tajo-Segura" de 1967. Se procedió a su construcción unos años después y, finalmente, **comenzó su explotación en 1979**.

El acueducto Tajo-Segura **conecta las cuencas del Tajo y del Segura**, atravesando las cuencas del Guadiana y el Júcar, en la que utiliza el **embalse de Alarcón** como elemento de tránsito. Transporta las aguas de la cabecera del Tajo que previamente han sido reguladas en los embalses de Entrepeñas y Buendía.



Imagen del canal del Trasvase Tajo Segura. Fotografía del ministerio de Transición Ecológica

El volumen máximo que la Ley permite trasvasar es de **600 hm³/año**, que se destinan a abastecimiento y regadíos. La Ley también autoriza trasvasar una cantidad adicional a la cuenca del Guadiana para suministrar agua al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y a las poblaciones de la cuenca alta.

El trasvase Tajo-Segura está regulado por un numeroso conjunto de disposiciones de diverso rango que han ido evolucionando desde la entrada en servicio, **hace más de 40 años**, de esta infraestructura. ^

La regla de explotación original fue aprobada por la Comisión Central de Explotación del Acueducto Tajo-Segura en su reunión de 28 de noviembre de 1997. Desde aquel momento, **la normativa se ha ido adaptando a los cambios acontecidos**, tanto al ámbito de la planificación hidrológica como al de los parámetros de comportamiento de los sistemas hidrológicos implicados.

En el año 2013 **se firmó el Memorándum Tajo-Segura**, incorporando una serie de modificaciones relativas al funcionamiento del trasvase Tajo-Segura, con el fin de adaptarlo a la legislación de aguas nacida en España a partir de 1985 y de otorgarle seguridad jurídica y técnica. El contenido de este Memorándum se trasladó a las reglas de explotación incluidas en el real decreto 773/2014 y en la Ley 21/2015.

Mes	Volumen autorizado (hm³)	Nivel	TOTAL AÑO HIDROLÓGICO (hm3)	Mes	Volumen autorizado (hm³)	Nivel	TOTAL AÑO HIDROLÓGICO (hm3)
oct-13	38,0	2		oct-18	20,0	3	
nov-13	38,0	2		nov-18	7,5	3	
dic-13	38,0	2		dic-18	38,0	2	
ene-14	38,0	2		ene-19	38,0	2	
feb-14	38,0	2		feb-19	38,0	2	
mar-14	68,0	1		mar-19	38,0	2	
abr-14	38,0	2		abr-19	38,0	2	
may-14	38,0	2		may-19	20,0	3	
jun-14	38,0	2		jun-19	20,0	3	
jul-14	38,0	2		jul-19	20,0	3	
ago-14	38,0	2		ago-19	20,0	3	
sep-14	38,0	2	486,0	sep-19	16,1	3	313,6
oct-14	38,0	2		oct-19	19,2	3	
nov-14	38,0	2		nov-19	7,5	3	
dic-14	20,0	3		dic-19	7,5	3	
ene-15	20,0	3		ene-20	16,2	3	
feb-15	20,0	3		feb-20	16,2	3	
mar-15	20,0	3		mar-20	38,0	2	
abr-15	38,0	2		abr-20	38,0	2	
may-15	20,0	3		may-20	38,0	2	
jun-15	20,0	3		jun-20	38,0	2	
jul-15	20,0	3		jul-20	38,0	2	
ago-15	15,0	3		ago-20	38,0	2	
sep-15	10,0	3	279,0	sep-20	0,0	3	294,6
oct-15	8,0	3		oct-20	13,0	3	
nov-15	6,0	3		nov-20	13,0	3	
dic-15	6,0	3		dic-20	17,0	3	
ene-16	0,0	3		ene-21	17,0	3	
feb-16	10,0	3		feb-21	38,0	2	
mar-16	20,0	3		mar-21	38,0	2	
abr-16	20,0	3		abr-21	38,0	2	
may-16	20,0	3		may-21	38,0	2	
jun-16	38,0	2		jun-21	38,0	2	
jul-16	20,0	3		jul-21	38,0	2	
ago-16	20,0	3		ago-21	14,0	3	
sep-16	20,0	3	188,0	sep-21	12,0	3	314,0
oct-16	20,0	3		oct-21	12,0	3	
nov-16	20,0	3		nov-21	18,0	3	
dic-16	20,0	3		dic-21	27,0	2	
ene-17	20,0	3		ene-22	27,0	2	
feb-17	20,0	3		feb-22	27,0	2	
mar-17	20,0	3		mar-22	27,0	2	
abr-17	15,0	3		abr-22	33,0	2	
may-17	7,5	3		may-22	20,0	3	
jun-17	0,0	4		jun-22	16,0	3	
jul-17	0,0	4		jul-22	13,0	3	
ago-17	0,0	4		ago-22	10,0	3	
sep-17	0,0	4	142,5	sep-22	7,5	3	237,5
oct-17	0,0	4		oct-22	7,5	3	
nov-17	0,0	4		nov-22	7,5	3	
dic-17	0,0	4		dic-22	15,0	3	
ene-18	0,0	4		ene-23	20,0	3	
feb-18	0,0	4		feb-23	27,0	2	
mar-18	0,0	4		mar-23	27,0	2	
abr-18	20,0	3		abr-23	27,0	2	
may-18	38,0	2		may-23	27,0	2	
jun-18	38,0	2		jun-23	15,0	3	
jul-18	38,0	2		jul-23	15,0	3	
ago-18	20,0	3		ago-23	15,0	3	
sep-18	20,0	3	174,0	sep-23	15,0	3	218,0
Total 2013/14 2017/18			1.269,5	Total 2018/19 2022/23			1.377,7
Total 2013/14 2022/23			2.647,2				

Volumen total de agua trasvasada entre los años 2013 y 2023.

Fuente: Miteco

Por medio del RD 638/2021, de 27 de julio, se modificaron los parámetros de las reglas de explotación, al amparo de la normativa que permite la modificación de determinados parámetros “con el único objetivo de dotar de **mayor estabilidad interanual a los suministros**, minimizando la presentación de situaciones hidrológicas excepcionales”, puesto que se había puesto de manifiesto durante los años anteriores que dichas situaciones excepcionales habían sido más frecuentes.

Han de **considerarse también las sentencias del Tribunal Supremo del año 2019**, que exigían el establecimiento de caudales ecológicos adaptados a las necesidades de la cuenca cedente, y la reciente

aprobación de los planes hidrológicos en 2023 que han fijado dichos caudales ecológicos.

Sánchez: Casi un trasvase al mes desde la moción de censura y ni una sola protesta

Con esta nueva autorización, el Gobierno de **Pedro Sánchez** se convierte en el Ejecutivo que más trasvases habrá aprobado en menos tiempo desde que el trasvase se puso en marcha: **a un ritmo de casi uno cada mes desde que accedió al cargo** con una moción de censura en junio de 2018.



*Imagen de archivo de una manifestación del PSOE en Sacedón, con **Pablo Bellido** a la cabeza, cuando su partido sí protestaba contra los trasvases decretados por el Gobierno de Mariano Rajoy, manifestaciones que ahora con Sánchez en el Gobierno no se repiten*

De momento, **no se ha producido ni una sola manifestación contra los trasvases**, como eran habituales durante el mandato de **Mariano Rajoy**.



Procesión marinera en honor a la Virgen del Carmen en el municipio de Pareja (Guadalajara)

NUMEROSOS PUEBLOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA CELEBRAN LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN DEL CARMEN, PATRONA DE LA MARINA: MOLINA DE ARAGÓN, ALMONACID DE ZORITA, BOLARQUE, PAREJA...

👤 El Heraldo del Henares 🕒 15/07/2025 20:20 📍 Provincia, Provincia, Religión

Este miércoles 16 de julio es la fiesta en honor de la **Virgen del Carmen**, una de las más populares advocaciones marianas desde el siglo XIII y que cuenta con numerosas celebraciones religiosas y populares en toda España, también en la provincia de **Guadalajara**.

La población diocesana donde la fiesta tiene mayor realce es **Molina de Aragón con su Salve** de la medianoche del 15 al 16 de julio, su misa solemne del día de la fiesta y posterior procesión de la correspondiente cofradía militar, según han informado fuentes del obispado de Sigüenza Guadalajara en un comunicado.

La imagen de la Virgen del Carmen de **Molina de Aragón** fue coronada por el entonces obispo diocesano, **Atilano Rodríguez Martínez**, el 22 de agosto de 2015. La Virgen del Carmen, junto al Cristo de las Victorias (1 de septiembre) y la Inmaculada Concepción de María (8 de diciembre) son las **tres grandes fiestas de Molina**.



Procesión en honor de la Virgen del Carmen, en Molina de Aragón

La Virgen del Carmen concita también el culto en **Guadalajara** en su céntrica iglesia y en el convento de las **Carmelitas Descalzas de San José**, al igual que en el Carmelo Descalzo de Nuestra Señora de las Vírgenes de **Iriépal**.

Igualmente, la Virgen del Carmen se celebra también fervor y especiales cultos en **Sigüenza, Renales, Pareja, Almonacid de Zorita, Bolarque** (en alguno de estos casos, con procesión por el pantano de Entrepeñas), **Pastrana, Algora** y en otras muchas localidades de la diócesis, como **Alovera**, aunque su celebración festiva y popular se hace coincidir con el día 8 de septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora.



Procesión marinera en honor a la Virgen del Carmen, en Pareja

La Virgen del Carmen, título de origen hebreo en alusión al **Monte Carmelo** y al **profeta Elías**, es la fiesta **patronal de la Marina**, de los carmelitas y de las carmelitas y de las gentes, trabajadores y familias del mar. Es la jornada pastoral del apostolado del mar y de las gentes del mar.



DESARTICULADA UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL QUE EXTORSIONABA A CLIENTES DE PÁGINAS DE SERVICIOS SEXUALES POR INTERNET: HAY CUATRO MUJERES IMPUTADAS Y VÍCTIMAS EN LAS PROVINCIAS DE VIZCAYA, CASTELLÓN, CIUDAD REAL, MURCIA, GUADALAJARA Y ALMERÍA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/07/2025 12:16 📁 Provincia, Provincia

El Equipo '@' de la Guardia Civil de **Vizcaya** ha desarticulado un **grupo criminal especializado en extorsiones sexuales a través de Internet**, tras la denuncia de un vecino de **Barakaldo**, presentada a mediados del 2023, y con **víctimas en las provincias de Vizcaya, Castellón, Ciudad Real, Murcia, Guadalajara y Almería**.

El denunciante relató haber **accedido a una página web de contactos en la que se anunciaban servicios sexuales** y que aunque **no llegó a contratar ninguno de ellos**, comenzó a recibir mensajes y llamadas desde diferentes números que lo amenazaban con represalias si no realizaba pagos por supuestos servicios contratados.

Ante la gravedad de las amenazas, el perjudicado **accedió a realizar pagos mediante una plataforma de pasarela de pagos**, enviando un total de 1.300 euros en cuatro transacciones, según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado.

La Guardia Civil abrió entonces la operación '**trabazone**', en la que investigó los hechos y se centró en analizar los **movimientos bancarios asociados, las líneas telefónicas utilizadas** y los dispositivos desde los que se realizaron los contactos.

El análisis técnico permitió **vincular las llamadas extorsivas a un total de 16 líneas telefónicas de prepago**, todas ellas activadas en distintos terminales móviles, utilizados con el fin de dificultar el rastreo

policial.

Además, se comprobó que los números receptores de los pagos estaban relacionados con otras denuncias similares.

Modus Operandi

Los delincuentes **publicaban anuncios falsos en páginas web que ofrecían servicios de tipo sexual**, destinados principalmente a hombres.



Una vez que los interesados accedían a las páginas y proporcionaban un número de contacto, comenzaban a recibir mensajes intimidatorios a través de mensajería instantánea por parte de supuestos **“jefes” de las chicas ofertadas**, en las que les **reclamaban pagos por haber solicitado servicios que no llegaron a realizarse**.

En los mensajes, las víctimas **eran amenazadas con castigos físicos y sociales, como visitas domiciliarias**, difusión pública del supuesto comportamiento, o represalias si tenían pareja.

Se trataba de **una extorsión sexual, una modalidad delictiva muy lucrativa**, ya que muchas víctimas accedían a pagar por miedo a las consecuencias.

Para dichas extorsiones, se empleaban múltiples identidades telefónicas, tarjetas SIM y terminales móviles a fin de poder llevar a cabo la actividad criminal.

se da la circunstancia de que **en muchos casos, el grupo se conformaba con un solo pago** para luego cortar la comunicación, aunque **en otras ocasiones insistían para obtener un mayor beneficio económico**.

Fruto de las gestiones llevadas a cabo por el Equipo '@', se logró identificar a las **cuatro mujeres autoras de los hechos, todas ellas residentes en Valencia**, una de las cuales ya estaba encausada en otros procedimientos judiciales por delitos similares.

Se pudo establecer la existencia de **siete víctimas** en distintos puntos del territorio nacional, concretamente en las provincias de Vizcaya, Castellón, Ciudad Real, Murcia, **Guadalajara** y Almería. 

El Juzgado de Instrucción número 4 de Bilbao, quien conoce la causa, ha citado a las cuatro mujeres, en calidad de investigadas, por los **delitos de extorsión, pertenencia a grupo criminal y blanqueo de capitales**.



Helicóptero sanitario del Sescam. Imagen de archivo

TRASLADAN AL HOSPITAL DE GUADALAJARA EN HELICÓPTERO MEDICALIZADO A UN CHICO DE 16 AÑOS TRAS SER EMBESTIDO POR UN NOVILLO EN UNA FINCA GANADERA DE ALMOGUERA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 16/07/2025 10:18 📍 Provincia, Provincia, Toros

Un chico de 16 años ha sido trasladado en helicóptero sanitario hasta el hospital universitario de **Guadalajara** tras ser **embestido por un novillo** en una finca ganadera del municipio alcarreño de **Almoguera** sobre las 20,42 horas de la tarde de ayer martes.

Según han informado fuentes del 112 de Castilla La Mancha en un comunicado, hasta el lugar de los hechos se desplazaron agentes de la Guardia Civil, una ambulancia y un helicóptero medicalizado.



DETENIDOS DOS HOMBRES POR ROBO DE CABLE DEL TENDIDO TELEFÓNICO EN LA URBANIZACIÓN MONTECALDERÓN, DE EL CASAR: SE HACÍAN PASAR POR OPERARIOS DE UNA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES Y ASÍ NO LLAMAR LA ATENCIÓN

👤 El Heraldo del Henares 🕒 15/07/2025 10:45 📍 Provincia, Provincia

La Guardia Civil de **Guadalajara** ha detenido en **El Casar** a dos hombres al ser sorprendidos sustrayendo cable del tendido telefónico en la línea que transcurre paralela a un camino que une la localidad casareña y la urbanización "**Montecalderón**".

Según han informado fuentes del Instituto Armado en un comunicado, en la mañana del pasado sábado se recibió una llamada en el teléfono de urgencias de la Guardia Civil 062, en la que **se alertaba de la comisión de un posible robo de cable** en esa zona.

Apenas cinco minutos después de esta comunicación, según estas fuentes, una patrulla del Servicio de Seguridad Ciudadana de la Guardia Civil del Casar se personó en el lugar y **sorprendió a dos individuos manipulando la línea telefónica**.

Uno de ellos **se encontraba subido a una escalera tirando del cable**, mientras que otra persona se encontraba a pie de la línea con una cizalla de grandes dimensiones.



Una vez identificados y practicadas las correspondientes averiguaciones se pudo comprobar que estos individuos **se hacían pasar por operarios de una empresa de telecomunicaciones** para no levantar sospechas mientras que sustraían el cableado.

La Guardia Civil instruyó diligencias por la detención de dos varones de nacionalidad **búlgara**, de 35 y 32 años respectivamente, como presuntos autores de un delito de hurto que fueron entregadas junto con los detenidos en el juzgado de instrucción en funciones de guardia de los de Guadalajara.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

ECONOMÍA



Imagen de archivo de una repartidora de Correos

CCOO DENUNCIA EL COLAPSO DE CORREOS POR LOS RECORTES DE PERSONAL EN ESTE SERVICIO PÚBLICO ESTATAL EN LA PROVINCIA DE GUADALAJARA: TANTO EN LA CAPITAL, COMO AZUQUECA, CABANILLAS, MOLINA, SIGÜENZA... FALTA MÁS DE LA MITAD DE LA PLANTILLA

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/07/2025 20:46 📁 Laboral, Provincia, Provincia

La Sección Sindical de **CCOO** en Correos **Guadalajara** ha denunciado «la situación crítica que atraviesan las unidades de reparto y atención al público de la provincia, a causa de la política de **recortes en contratación de la empresa**».

Según han informado fuentes de este sindicato en un comunicado, **la falta de cobertura de bajas, vacaciones y vacantes** estructurales está provocando el **colapso del servicio postal**, con consecuencias directas sobre los ciudadanos y la plantilla.

«El presidente de Correos ha decidido que **su cuenta de resultados sea satisfactoria gracias a la salud de los trabajadores**», han señalado en dicho comunicado y han añadido que en muchas localidades de Guadalajara **la cobertura no alcanza ni el 30% del personal necesario**, lo que ha provocado un deterioro sin precedentes en la calidad del servicio postal.

Así, han detallado que en la Unidad de Reparto de Guadalajara **de una plantilla de 34 repartidores solo cuenta en este momento con 13** y, previsiblemente, esta situación empeorará lo que resta de verano.



Imagen de archivo de la oficina de Correos de Yunquera de Henares

También están en la misma situación los servicios rurales de municipios como Cabanillas, Marchamalo, Horche, El Casar, Torrejón del Rey, Sigüenza, Molina, Humanes, Jadraque, Mondéjar, **Yunquera**, Cifuentes y Pastrana, entre otros, «sin olvidar que **Azuqueca** de Henares actualmente **solo cuenta con cinco trabajadores**, cuando la plantilla completa de este municipio está formada por 13”.

Además del impacto directo sobre la población, CCOO ha advertido de «las nefastas consecuencias que «este exceso de trabajo implica en la salud laboral de los trabajadores, que llevan meses al límite: las **jornadas maratonianas, el estrés, la presión y las altas temperaturas** de verano están generando problemas físicos y psíquicos graves, y elevan el riesgo de accidentes laborales».

Por todo ello, CCOO ha exigido a Correos una actuación inmediata para **que refuerce las unidades de trabajo**, cubra todas las ausencias con contratación suficiente y garantice un servicio público postal digno y eficaz, tanto para los ciudadanos como para la plantilla.



Oficina de Empleo de la Junta de Castilla La Mancha, Sepecam

CSIF DENUNCIA QUE LA EMPRESA CAOBAR, DE TARACENA Y POVEDA DE LA SIERRA, HA PRESENTADO UN NUEVO ERTE PARA 36 EMPLEADOS QUE SUMADO A LOS ANTERIORES DEJARÍA EN ACTIVO TAN SOLO A 9 DE UN TOTAL DE 86 TRABAJADORES

El Heraldo del Henares 16/07/2025 14:01 Laboral, Provincia, Provincia

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) ha denunciado hoy en un comunicado «la **agónica** situación que padece la plantilla de **Caobar**», empresa localizada en las localidades de **Taracena** y **Poveda** de la Sierra (Guadalajara) y que se encuentra en **concurso de acreedores**.

La empresa, tras los **expedientes temporales de regulación de empleo** llevados a cabo en diciembre de 2024 y el pasado mes de abril, ha vuelto a plantear **un nuevo ERTE que afecta a 36 trabajadores**, lo que supondría en la práctica la **extinción de la empresa** al ser imposible la producción de caolín y sílice, actividad en la que Caobar ha sido todo un referente **con más de 60 años de experiencia**.

De hecho, del total de la plantilla de Caobar, **compuesta por 86 trabajadores**, el nuevo ERTE, que se suma a los ya ejecutados, **plantea mantener a solo 9 empleados, de los cuales sólo 2 son operarios**.

La situación es tan crítica que se ha comunicado a los trabajadores **la imposibilidad de hacer frente a las próximas nóminas de julio, agosto y septiembre**, además de que no se ha abonado la paga extra correspondiente a julio.

Alberto Yago, delegado de CSIF en Caobar, ha señalado que “muchos compañeros, tras los ERTE llevados a cabo, **están cobrando 600 o 700 euros y encima agotando las prestaciones del paro**, es absolutamente

terrible. Y encima ahora nos encontramos con que la empresa vuelve a plantear otro ERTE y nos dice que no hay dinero para pagarnos. Está siendo la ruina, hemos llevado a cabo una reunión e incluso la mayor parte de la plantilla está de acuerdo en que se lleve a cabo la liquidación de la empresa para poder buscarnos la vida, ya que **así estamos completamente secuestrados**".

CSIF ha pedido comprensión a Caobar y que piense en una plantilla de trabajadores que está siendo la **víctima involuntaria de una mala gestión**.

EL HERALDO

DEL HENARES

 Inicio / Sociedad

SOCIEDAD





GUARINOS PRESENTA EL CARTEL DE LA FERIA TAURINA DE LA ANTIGUA DE GUADALAJARA 2025, QUE IRÁ DEL MARTES 16 AL DOMINGO 21 DE SEPTIEMBRE CON MORANTE, MANZANARES, TALAVANTE, CASTELLA, HERNÁNDEZ, PERERA, MARÍN, LUQUE, RUFO Y AGUADO

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/07/2025 22:00 📍 Guadalajara, Toros

La alcaldesa de **Guadalajara**, **Ana Guarinos**, ha presentado este jueves el **cartel taurino de la Feria de la Antigua 2025**, que se celebrará en la plaza de toros "El Coso de las Cruces" **entre el martes 16** y el **domingo 21 de septiembre**.

Guarinos, que ha estado acompañada por el tercer teniente de alcalde y concejal Festejos, **Santiago López**, y el empresario **Antonio Matilla**, representante de la empresa **Funtausa**, ha señalado que "la Feria Taurina 2025 de Guadalajara contará con **un cartel digno de las mejores plazas**, con una amplia y decidida apuesta por la Feria de la Antigua, por los toros y por la tauromaquia".

El acto, también ha contado con la presencia del **torero Víctor Hernández**, al que la alcaldesa ha destacado y agradecido especialmente su presencia tras su accidente durante una corrida en Torrejón de Ardoz.

"Estamos ante un cartel de excelencia, para una ciudad que no se merece menos", ha señalado Guarinos, que ha añadido que "**la excelencia en toros y toreros que marcará las cuatro tardes** del Coso de Las Cruces durante los días de Feria", según han informado fuentes municipales en un comunicado.

Por su parte, el edil **Santiago López** ha dicho que «**la cultura en Guadalajara en materia taurina** está a la altura de las mejores plazas y capitales de nuestro país".

Un cartel para todos los gustos taurinos

La Feria taurina comenzará el **martes 16 de septiembre** con una clase práctica a cargo de la **Escuela Taurina de Guadalajara**, prevista a las 19:00 horas.

El **miércoles 17**, a las 20:00 horas, tendrá lugar el tradicional **concurso de recortes**, una cita muy esperada por los aficionados al toreo popular.



El **jueves 18 de septiembre** llega el turno de la primera corrida de toros de la Feria, con reses de la ganadería **El Capea** que serán lidiadas por tres figuras de primer nivel: **Morante de la Puebla, José María Manzanares y Alejandro Talavante**.

El **viernes 19 de septiembre**, la jornada continuará con un emocionante **mano a mano entre Ginés Marín y Víctor Hernández**, con reses de **José Vázquez**.

El cartel del **sábado 20 de septiembre** lo componen los matadores **Miguel Ángel Perera, Daniel Luque y Fernando Adrián**, que se enfrentarán a ejemplares de la ganadería **Alcurrucén**.

El cierre de la feria tendrá lugar el **domingo 21 de septiembre** con una terna de gran proyección: **Sebastián Castilla, Pablo Aguado y Tomás Rufo**, que lidiarán toros de la reconocida ganadería **Zalduendo**.

Abonos y entradas

El empresario **Antonio Matilla**, ha mencionado que algunas de las particularidades de la feria, como que este año inicia las corridas a las 18:00 horas, o que la venta de entradas y abonos **mantienen sus precios con respecto a los años anteriores**.

Para aquellos que quieran adquirir entradas, los plazos de entradas sueltas y abonos son los siguientes:

- Venta **online de nuevos abonos**: Disponible a partir del 1 de agosto a través del sitio web oficial www.plazadetorosdeguadalajara.es.

- **Renovación de abonos** y venta en taquilla: Del 1 al 6 de septiembre, en horario de 10:00 a 13:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.
- **Entradas sueltas:** A la venta desde el 9 de septiembre, tanto online como en taquilla, con el mismo horario.



EL **HERALDO**
DEL HENARES

CULTURA 



EL QUINTO Y ÚLTIMO CURSO DE VERANO DEL CENTRO ASOCIADO DE UNED GUADALAJARA CELEBRADO EN SIGÜENZA ESTUDIA EL IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO DEL GRAN ECLIPSE SOLAR TOTAL QUE SE PODRÁ CONTEMPLAR EN SU PLENITUD EN EL NORTE DE LA PROVINCIA EL 12 DE AGOSTO DE 2026

👤 El Heraldo del Henares 🕒 14/07/2025 14:20 📁 Cultura, Provincia, Sigüenza, Universidad

El Centro Asociado a la **UNED** en **Guadalajara** finalizó el pasado viernes el curso '*Eclipses de Sol 2026-28 desde los Cielos de Guadalajara*' con el que ha clausurado la XXXVI edición de sus Cursos de Verano que este año se han celebrado en las sedes de **Guadalajara**, **Azuqueca** de Henares y **Sigüenza**.

El curso de eclipses tuvo lugar en el teatro El Pósito, de **Sigüenza**, gracias a la colaboración de su Ayuntamiento, y ha permitido a sus alumnos, llegados toda España, ya fuera **Cádiz** o **Ponferrada**, profundizar de la mano de expertos profesores y catedráticos en su conocimiento del Sol y de la mecánica celeste.

También pudieron conocer los detalles del progreso en el **conocimiento y comprensión de estos eventos astronómicos** a lo largo de la historia, según han informado fuentes de este centro asociado en un comunicado.

Los alumnos, de la mano del '*cazador*' de eclipses **Óscar Martín Mesonero**, conocieron también las **fases de un eclipse solar**, sus tipos y los detalles de su periodicidad, entre otras particularidades, antes de que produzca el eclipse del **12 de agosto de 2026**.



Y es que el eclipse del próximo verano traerá grandes retos y **oportunidades a nivel social, turístico o económico**, además de en **términos de seguridad vial y sanitaria** en las comarcas de **Molina de Aragón-Alto Tajo y de la Sierra Norte**.

En la mesa redonda participaron también **Rafael Bachiller**, director del Observatorio Astronómico Nacional y de la Comisión Nacional del Eclipse; Jesús Alba, presidente de la Asociación de Desarrollo Rural Molina de Aragón-Alto Tajo; y **Carlos Moreno**, gerente de la Asociación para el Desarrollo Local, ADEL Sierra Norte de Guadalajara.

Los alumnos disfrutaron además de una **visita guiada** por el profesor **Javier Bussons** a la Casa del Doncel donde se encuentra, una parte del proyecto de observación solar "*Servicio de investigación, innovación y sensibilización en meteorología espacial desde la Castilla rural*", integrado en la red internacional **e-Callisto** y que forma parte del Grupo de Investigación espacial de la UAH, **CELESTINA**.



Finalmente, los alumnos tuvieron un taller práctico solar impartido por el presidente de **AstroGuada**, **Antonio García-Blanco** y la empresa Estrella Errante.

Durante el curso, el único sobre la materia en España impartido desde una Universidad, se han recogido interesantes propuestas para estar preparados, sacar el máximo partido y disfrutar del **eclipse solar total del 12 de agosto de 2026**, el primer gran eclipse de este tipo en un siglo en España, cuya franja de totalidad atraviesa los territorios del norte de la provincia.

EL **HERALDO**
DEL HENARES

OPINIÓN



'ELIO' (ANIMACIÓN), 2025, DE MADELINE SHARAFIAN, DOME SHI Y ADRIÁN MOLINA: «PIXAR SIEMPRE OFRECE PELÍCULAS DE CALIDAD, PERO EN ESTA HA PERDIDO FUELLE»

👤 Ramón Bernadó 🕒 13/07/2025 11:48 📌 Opinión, Ramón Bernadó

El niño que deseaba ser abducido.

Hay elementos muy interesantes en esta nueva producción **Pixar Disney**.

Por supuesto, el diseño gráfico de los diferentes alienígenas, tan coloristas y tan imaginativos.

La idea de este niño que desea escapar de una realidad hostil y anhela ser abducido. A veces, los sueños, por muy bizarros que sean, se terminan cumpliendo.

La relación entre **Elio y Glordon**, dos inadaptados en busca de un amigo.

La idea de que la redención es posible y, por muy malo que sea, un individuo puede encontrar los caminos hacia el bien y la comprensión. Hablo de **Lord Grigon**, un trasunto de **Netanyahu**, que igual hasta tiene un hijo al que puede querer.

Elio | Teaser Trailer



Por otro lado, la película plantea asuntos ya muy trillados en el cine y vuelve al tema del huerfanito, ya una constante en el cine Disney.

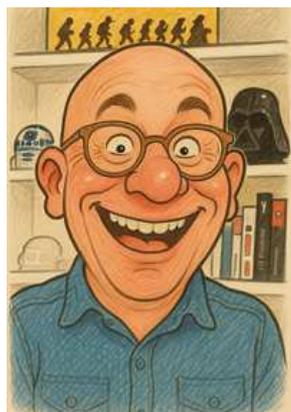
Insiste en el acoso, la soledad y la incompreensión infantil.

A mí la parte que más me gustó es su tercio final, más sentimental, y con más acción. Aunque su inicio con la presentación de la situación y de los personajes es brillante.

Pixar siempre nos ha ofrecido calidad, las dos entregas de ***Inside Out*** han sido brillantísimas, pero, en esta ocasión, reconozcámoslo, ha perdido fuelle.

Mi puntuación: **7,68/10**.

Ficha técnica **en este enlace**.



Muchos besos y muchas gracias.

Chistes y críticas en holasoyramon.com

Crítico de Cine de El Heraldo del Henares

Colaborador de Esradio Guadalajara, Alcarria TV, Nueva Alcarria y GuadaTV Media

Follow @Holasoyramon

EL **HERALDO**
DEL HENARES

CARTAS



COMUNICADO DE LA PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DEL VALLE Y HOCES DEL MESA: 'ALUVIÓN DE ALEGACIONES VECINALES CONTRA LAS CINCO MACROGRANJAS AVÍCOLAS PROYECTADAS POR AVIAGEN EN MARANCHÓN Y SUS PEDANÍAS'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 17/07/2025 23:30 📁 Cartas

Ayer, 16 de julio, finalizó el plazo de presentación de alegaciones dentro del proceso de evaluación de impacto ambiental y autorización ambiental integrada del **proyecto promovido por la empresa AVIAGEN S.A.U. para implantar cinco macrogranjas avícolas** industriales en el término municipal de **Maranchón (Guadalajara)**, incluyendo dos granjas en Maranchón, una en la pedanía de **Clares** y dos en la de **Turmiel**.

Durante este periodo de información pública se ha registrado un auténtico aluvión de alegaciones, con **más de 300 escritos presentados ante la Dirección General de Calidad Ambiental** de la Consejería de Desarrollo Sostenible, solicitando una resolución ambiental desfavorable al conjunto del proyecto. Las alegaciones, impulsadas principalmente por la **Plataforma para la Defensa del Valle y Hoces del Mesa**, han sido suscritas masivamente por vecinos —especialmente de Turmiel—, así como de Maranchón, Clares y otros municipios de la comarca, además de asociaciones y organizaciones ecologistas preocupadas por el grave impacto ambiental y social que estas instalaciones podrían provocar.



Manifestación en Maranchón contra la instalación de macrogranjas avícolas en la comarca

Uno de los ejes centrales de estas alegaciones es la denuncia del fraude de ley en la tramitación ambiental. Aunque AVIAGEN ha presentado las cinco granjas como proyectos independientes, **todas comparten promotor, cronograma, tecnología, logística y localización coordinada**. Esta fragmentación artificial impide valorar adecuadamente los efectos sinérgicos y acumulativos del conjunto, contraviniendo la legislación ambiental vigente. **Esta irregularidad ha sido también señalada en el informe técnico** emitido por la Diputación de Guadalajara, incorporado al expediente como parte del procedimiento de evaluación ambiental, que insiste en que la valoración debe hacerse de forma conjunta y global.



Carteles en Turmiel contra la instalación de macrogranjas avícolas en la comarca

Además, las alegaciones destacan otras carencias graves del expediente, entre ellas:

- La **ubicación en espacios naturales protegidos**, incluidos en la Red Natura 2000 y en zonas ZEPA/ZEC de alto valor ecológico y paisajístico, sin haber realizado un estudio de localizaciones alternativas fuera de este espacio protegido.
- La **falta de garantías en el suministro hídrico**, al no constar autorización de la Confederación Hidrográfica del Ebro para la captación de aguas subterráneas.
- Los **riesgos para la salud pública y el bienestar animal**, derivados de emisiones contaminantes, acumulación de purines y residuos, y posibles resistencias antimicrobianas.
- Y el **dudoso impacto socioeconómico positivo**, al tratarse de un modelo altamente automatizado, con mínima creación de empleo y sin capacidad real para fijar población. Un modelo que, lejos de dinamizar el entorno, amenaza alternativas sostenibles como el ecoturismo, el astroturismo o la agricultura ecológica.

Frente a este panorama, la Plataforma para la Defensa del Valle y Hoces del Mesa hace un **llamamiento a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha** para que escuche a la ciudadanía, actúe con responsabilidad y emita una resolución ambiental desfavorable. La comarca necesita políticas valientes que apuesten por un modelo de desarrollo sostenible, no más amenazas al agua, al paisaje y a la salud del medio rural.

Plataforma para la Defensa del Valle y Hoces del Mesa (Guadalajara)

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

TRIBUNA LIBRE DE UNIÓN DE UNIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE CASTILLA LA MANCHA: '¿REALMENTE, QUIÉN APAGA LOS FUEGOS?'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 19/07/2025 13:58 📁 Cartas

El estío es una época proclive a los incendios, más aún en años de generosas lluvias que propician abundantes herbazales, los cuales, con la llegada del calor, se convierten en combustible.

Una vez iniciado un incendio, este se extiende como si fuera un reguero de pólvora. Los primeros momentos son decisivos para contenerlo. **Se podría pensar que los primeros en llegar son los operativos de la empresa GEACAM**, que dispone de un más que espléndido presupuesto. Sin embargo, la realidad nos muestra que **no es así**.

Los primeros siempre son los agricultores, vecinos del lugar, conocedores del terreno y que se toman cada incendio como si algo suyo se estuviera quemando. La comunicación entre ellos es rápida, ágil y no está sometida a entorpecedores protocolos. **Arriesgando su vida y sus bienes** (un tractor puede costar muchas decenas de miles de euros), no dudan en acudir a perimetrar el fuego para evitar su expansión.



Antiguamente, el toque del campanario a rebato y hoy, con los móviles, **tardan minutos en subirse al tractor para comenzar las labores de extinción**. No es raro —más bien frecuente— que los medios aéreos aparezcan horas después, algo inexplicable, pues un helicóptero o un avión son sensiblemente más rápidos que los tractores. Las brigadas de tierra de GEACAM tampoco se caracterizan por la inmediatez. Más protocolos que ralentizan todo.

Esto da lugar a reflexionar sobre si el modelo de extinción es el idóneo:

¿Se deberían suprimir los estúpidos y entorpecedores protocolos?

¿Debería la Consejería de Agricultura y la de Desarrollo Sostenible pagar las horas de tractor empleadas en la extinción?

No lo sabemos, pero sí sería al menos deseable **indemnizar al agricultor que pierde su tractor cuando está apagando un fuego**. Porque eso ocurre, a veces, un tractor arde mientras realiza una labor en beneficio de toda la sociedad, de forma voluntaria y altruista. ^

Considerando que ese mismo agricultor que pierde el tractor ve mermados sus ingresos porque **una parte sustancial del dinero del Programa de Desarrollo Rural se destina a GEACAM**, sufre una doble pérdida patrimonial. Primero, porque le quitan un dinero que, desde Bruselas, viene destinado a él; y segundo, porque se queda sin tractor, herramienta básica en la que se basa su sustento. Es fácil concluir que el que más pone, más pierde. Y sin indemnización alguna. Es más, sin muestras de gratitud.



Retén de extinción de incendios y al fondo un helicóptero

Puede darse el caso de que, días después, mientras siega con la cosechadora, esta arda por accidente y provoque un pequeño incendio. No solo perderá otras decenas de miles de euros, también será multado por carecer de permisos, como el de trabajar a menos de 400 metros del monte, o por incumplir caprichosos horarios determinados por la administración.

Unión de Castilla-La Mancha pide:

- Que se deje de quitar dinero a los agricultores para dárselo a GEACAM.
- Que se indemnice al agricultor que sufra pérdida patrimonial en la realización de labores de extinción.
- Que se deje de demonizar al sector agropecuario como si fuese el causante de los incendios, cuando en realidad es la primera barrera frente a ellos.
- Que el número de teléfono para comunicar un fuego deje de ser el 112, que ha demostrado su lentitud de forma recurrente, y se cree otro número exclusivo.
- Que se cambien los protocolos para que sean más ágiles (con el fuego, el tiempo es primordial).

-Y que la Guardia Civil no impida a tractores y vecinos acceder a la zona del incendio, pues son imprescindibles en su extinción.

Como ejemplo: ya se vio el año pasado en el incendio de **La Estrella (Toledo)**. Los vecinos pudieron apagarlo cuando no era más que un conato, pero **la Guardia Civil impidió que se hiciese**.



Imagen del incendio forestal de La Estrella (Toledo), en agosto de 2024

Nos gustaría también que los bomberos de Diputaciones o urbanos tuvieran flexibilidad como para descartar un coche ya insalvable y apagaran el pasto (ejemplo: La Estrella), o que las brigadas de INFOCAM, si un tractor arde, lo apaguen y no respondan, como ya ha pasado, que “no tienen órdenes”.

La sociedad debe saber que, **sin los agricultores, los incendios no se apagan**.

Tribuna libre de Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos de Castilla La Mancha

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DE BELÉN SOLANO MONTESINOS EN MEMORIA DE LOS ONCE MIEMBROS DEL RETÉN DE COGOLLUDO, FALLECIDOS EN LA RIBA DE SaelICES

👤 El Heraldo del Henares 🕒 14/07/2025 12:44 📁 Cartas

Hace veinte años, el fuego arrasó con violencia los montes de La Riba de Saelices, llevándose con él, la vida de mi hermano **Luis** y la de sus compañeros. Once vidas llenas de juventud, ilusión y fuerza, con todo el futuro por delante. Hoy, como cada año desde hace veinte, os recordamos. No como víctimas, sino como héroes y como lo que erais antes de morir, personas que amaban su tierra hasta el punto de arriesgar su vida cada día para protegerla.

Once jóvenes, valientes, decididos, generosos y llenos de vida. **Salieron aquel día con la convicción de estar cumpliendo con su obligación**, la de frenar el avance de las llamas pensando que, como en otras tantas ocasiones volverían a sus casas agotados, pero sanos y salvos. **Nunca imaginaron ellos y nunca imaginamos nosotros que no volverían**. Aquel incendio arrasó un bello paraje, pero también rompió familias, congeló el tiempo, y dejó en cada uno de nosotros una herida imposible de cerrar, que todos los años supura cuando llegan estas fechas.

Hoy, como cada día después de veinte años recuerdo a Luis y a sus compañeros. Todos ellos dieron su vida por una tierra que todavía, veinte años después de su sacrificio, les recuerda. **Gente noble, castellanos recios que no tuvieron miedo a enfrentarse con el fuego sin medios**, ignorando que estaban solos, que los que tenían que tomar las decisiones ya los habían abandonado a su suerte muchas horas antes.



Imagen del incendio de la Riba en julio de 2005

Ya no guardo ningún rencor contra los que debieron actuar y no lo hicieron; ni contra los que faltaron a su deber y a sus responsabilidades; **ni contra los que, siendo siervos del poder, faltaron a la verdad**; ni contra los que pudiendo hacer justicia no tuvieron el coraje de hacerlo, quedando para siempre encadenados a sus decisiones. Tampoco a los muchos que nos volvieron la espalda, a los que no quisieron

alzar la voz y guardaron silencio cómplice, a cada uno de ellos les deseo que se perdonen, porque vivirán siempre con el peso de once vidas perdidas.

Han sido muchos años de lucha, para que se supiera la verdad, para que se hiciera justicia, y que se aprendiera la lección para que algo así no volviera a suceder. Pero, lamentablemente, **hoy la realidad en España es muy parecida a la de hace veinte años**. Los que deberían ser responsables, eluden sus responsabilidades y muchos de los que deberían velar por la justicia no están a la altura. Y cuando las consecuencias de esta falta de deber público, de falta de diligencia, es la pérdida de la vida de las personas, no puede, no debe, quedar impune...



Composición sobre fotografía original de Luis Solano Montesinos, miembro del retén de Cogolludo fallecido en el incendio de La Riba el 17 de julio de 2005

Con algunos me sigo cruzando en mi camino. Ellos saben lo que pienso cuando los veo. **Su mirada de desprecio y su altanería sólo oculta miedo**. El miedo a enfrentarse cara a cara con su conciencia y su cobardía. Hace mucho tiempo que dejaron de importarme, en realidad nunca me importaron, porque lo único que de verdad importa es lo que uno deja en la vida: unos siembran miseria, dolor y cobardía; otros, como vosotros, nos dejáis un legado de amor, coraje y dignidad.

Me quedo con los buenos recuerdos y con aquellas personas quienes, a pesar del dolor, siguen adelante con alegría, con fe y con esperanza. Con quienes luchan por la verdad desde el amor y sin odio. Estoy segura de que tú, Luis, habrías hecho lo mismo.

Mi cariño y **mi recuerdo a todas las familias que aquel día perdimos a uno de los nuestros**. La vida continúa, y aunque el dolor no desaparece, hemos aprendido a vivir con él. Seguimos aquí, con la

tranquilidad de haber hecho lo que debíamos, de haber defendido vuestra memoria como merecéis. Nadie logró silenciarnos. Nadie consiguió doblegarnos.

Me queda la paz de haber sido honesta con vosotros, nuestros once héroes: **Mercedes, José, Alberto, Pedro, Sergio, Jesús Ángel, Manuel, Marcos, Jorge, Julio y Luis.**

Seguimos recordándoos con orgullo y con la certeza de que vuestra memoria será más fuerte que el olvido.

No os olvidamos. Siempre nos faltarán once.

Belén Solano Montesinos. Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

RESUMEN SEMANAL DE UN SINDICALISTA TORPE. MUERTES POR SINIESTRO LABORAL EN ESPAÑA. SEMANA Nº 28. YA VAN 405 FALLECIDOS EN 2025

El Heraldo del Henares 13/07/2025 19:31 Cartas

En agosto de 2019 pusimos en marcha esta nueva sección con carácter semanal y con vistas a propagar en prensa local y nacional la pandemia de muertes por siniestros laborales que sufrimos en España.



Cuando solo queda llorar por el compañero muerto

Otra semana rutinariamente trágica. Vuelven las caídas en altura desde tejados, sin arnés, los atropellos y atrapamiento por maquinaria y los aplastamientos por maquinaria agrícola.

Cerramos 2024 con 12.060 trabajadores muertos desde 2009, total en 2025, 12.465. trabajadores muertos.

Trabajadores heridos

- Herido un trabajador de 35 años tras ser atropellado por una carretilla en Marcilla
- Un trabajador de 47 años resulta herido grave tras caer desde cinco metros mientras
- Herido grave un trabajador en Ponzano tras precipitarse desde un poste en una azotea a 5 metros de altura
- Hospitalizado un trabajador de 45 años tras sufrir quemaduras múltiples en Toledo
- Un trabajador muerto y otro herido al derrumbarse una casa en Ontinyent (Valencia)
- Herido grave un trabajador al quedar atrapado en una máquina de una obra de la Gran Vía
- Trabajador herido en Yeles (Toledo) tras ser atropellado por una hormigonera – El Debate
- Herido grave un trabajador al volcar su maquinaria en una ladera de La Candanosa.
- Evacúan en helicóptero al HUCA a un trabajador forestal al volcar un autocargador en un ...

- Herido grave un trabajador tras caerle un desprendimiento de tierra mientras cavaba una zanja en Vicálvaro
- Herida grave una mujer de 50 años al ser atropellada por una carretilla elevadora en una empresa de Azagra
- Tres heridos tras la rotura de una máquina en una orujera en Pozo Alcón (Jaén)
- Herido muy grave por quemaduras un trabajador tras la explosión originada en una churrería de Albacete



Trabajadores muertos a 13 de julio de 2025

Año.12.N.º365.61 años. Servicios. Vilanova de la Barca. Lérida. Atropellado por un camión.

A 31 de mayo llevábamos contabilizados 261 siniestros laborales con resultado de muerte, ahora la cifra oficial sube a 297 por lo que tenemos que sumar 36 fallecidos mas a nuestro diario. Total a fecha de hoy 402 trabajadores muertos

Año.12.N.º402.46 años. Bombero forestal. Tarragona. Arrollado por una roca.

Año.12.N.º403.42 años. Construcción. Ontinyent. Valencia. Colapso de la obra y aplastamiento.

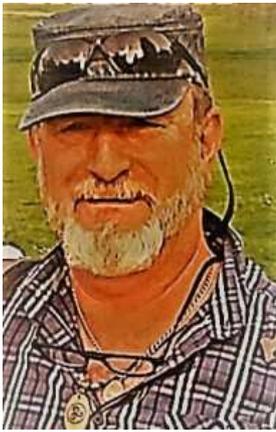
Año.12.N.º404.47 años. Construcción. Finestrat. Alicante. Atropellado por un camión.

Año.12.N.º405. 37 años. Servicios. Huesca. Caída en altura colocando placas solares.

Total, del año 2025, 405, trabajadores muertos.

Postdata, 1: Las muertes de trabajadores, o accidentes graves se publican cuando tenemos conocimiento a través de distintos medios, puede darse el caso de que algún siniestro corresponda a días o incluso semanas anteriores, pero se ha publicado cuando hemos tenido noticia.

Postdata 2: Recuerda, de cada 20 intentos de suicidio solo uno lo consigue, recuerda en España se suicidan diez personas a diario, recuerda el 98 % avisan de sus intenciones de una forma u otra y este teléfono le puede salvar.



*Eduardo Sánchez
Baranda*

024. Línea de atención a la conducta suicida.

El 024 es un servicio de alcance nacional (accesible desde todo el territorio nacional), gratuito, confidencial y disponible las 24 horas del día, los 365 días del año.

Eduardo Sánchez Baranda, militante de UGT, gestor del blog

<https://wureba13.blogspot.com>

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.

CARTA DEL OBISPO DE LA DIÓCESIS DE SIGÜENZA-GUADALAJARA: 'UN DECISIVO PASO ADELANTE'

👤 El Heraldo del Henares 🕒 18/07/2025 15:15 📁 Cartas

Queridos hermanos en el Señor: Os deseo gracia y paz.

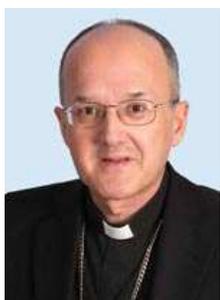
La causa de canonización de los siervos de Dios don Eustaquio Nieto y Martín, obispo, y sacerdotes, religiosos y laicos compañeros mártires de la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara se dispone a dar un decisivo paso adelante.

El sábado 26 de julio tendrá lugar (D.m.) la clausura de la fase diocesana en el altar mayor de la Catedral de Sigüenza. A las 11 de la mañana, con la oración de laudes y la celebración de la Misa de acción de gracias, mostraremos nuestro agradecimiento al Señor por la fortaleza en la fe, la seguridad en la esperanza y la constancia en el amor de quienes fueron testigos de Jesucristo hasta la entrega de sus vidas. A continuación, en el altar de Santa María la Mayor se llevará a cabo el acto institucional.

La Delegación para la Causas de los Santos ha desarrollado un meticuloso, paciente y eficaz trabajo. A todos los miembros y colaboradores les agradecemos su esfuerzo y su dedicación. No habríamos llegado hasta aquí sin su tenacidad y su perseverante labor.

Benedicto XVI afirmó: "Cuando los cristianos son verdaderamente levadura, luz y sal de la tierra, se convierten como Jesús en objeto de persecuciones; como él son «signo de contradicción». La convivencia fraterna, el amor, la fe, las opciones en favor de los más pequeños y de los pobres, que marcan la existencia de la comunidad cristiana, suscitan a veces una aversión violenta. ¡Cuán útil es entonces contemplar el luminoso testimonio de quienes nos han precedido en el signo de una fidelidad heroica hasta el martirio!" (Homilía, 7 abril 2008).

El papa Francisco afirmó: "Esta fidelidad al estilo de Jesús –que es un estilo de esperanza– hasta la muerte, será llamada por los primeros cristianos con un nombre bellísimo: «martirio», que significa «testimonio». Había muchas otras posibilidades, ofrecidas por el vocabulario: se podía llamar heroísmo, abnegación, sacrificio de sí. Y en cambio los cristianos de la primera hora lo llamaron con un nombre que perfuma de discipulado" (Audiencia general, 28 junio 2017).



León XIV dijo el 25 de mayo: "La Iglesia de Roma es heredera de una gran historia, consolidada en el testimonio de Pedro, de Pablo y de innumerables mártires".

La cruz pectoral de León XIV contiene dos reliquias de obispos agustinos españoles: santo Tomás de Villanueva, Arzobispo de Valencia y reformador de la Iglesia en los siglos XV y XVI y el beato Anselmo Polanco, Obispo de Teruel, que murió en 1939.

Julián Ruiz

La sangre de los mártires se convierte en semilla de cristianos y fermento de paz.

Martorell

Recibid mi cordial saludo y mi bendición.



Julián Ruiz Martorell, obispo de Sigüenza-Guadalajara

NOTA DE LA REDACCIÓN: EL HERALDO DEL HENARES acepta el envío de cartas y artículos de opinión para ser publicados en el diario, sin que comparta necesariamente el contenido de las opiniones ajenas, que son responsabilidad única de su autor, por lo que las mismas no son corregidas ni apostilladas.

EL HERALDO DEL HENARES se reserva la posibilidad de rechazar dichos textos cuando no cumplan unos requisitos mínimos de respeto a los demás lectores o contravengan las leyes vigentes.
